

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.492

MADRID.—MARTES 9 DE ENERO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

DE LA VIDA NACIONAL

El problema catalán

El Sr. Cambó ha hablado en Barcelona para Cataluña y también para España. Y ha hablado poniéndose en un justo medio, frente al problema catalán, que se ha exacerbado en términos agudos en estos últimos tiempos, para decir a los catalanes que constituyen un error las estridencias separatistas, y para decir a los que vivimos del lado acá del Ebro que es un peligro la intransigencia centralista y los excesos de palabra contra Cataluña.

No está el Sr. Cambó con los extremistas ni de uno ni de otro bando. Desde luego se declara contra la exaltación del separatismo catalán, y al efecto hace estas consideraciones:

«El separatismo sería una extensa guerra civil, de fatales resultados para unos y otros. Esto no quiere decir que no venga. Sí; puede venir, porque la Historia de España lleva consagrados todos los absurdos. El pleito, vuelvo a repetir, no tiene más que dos soluciones: o el acuerdo por medio de una inteligencia, o el rompimiento con extremadas violencias.»

Y luego añade:

«Suponiendo que se optara por el rompimiento y que, gracias a un desmoronamiento de España, del cual también participáramos, llegara a triunfar, ¿qué pasaría? ¿Qué orientaciones tomaría el primer Gobierno catalán? Supongamos que tenemos ya la independencia y que se apagan los ecos de las fiestas celebradas con este motivo. Se reúne el primer Gobierno de la Cataluña independiente para tratar de la orientación internacional. Yo os aseguro que ese Gobierno se encontraría obligado a orientar de nuevo su política de cara al Ebro. Surgiría el problema de la capitalidad. Un país que no llega a tres millones de habitantes no puede tener una capital de más de un millón, ni

puede tener grandes ideales expansivos. Portugal, mucho más extenso y con mayor población que Cataluña, con una posición geográfica superior a la nuestra, con una prolongación de su raza allende el Atlántico, donde varios millones de hombres hablan su lengua, y con un imperio colonial de los más ricos que existen, ya veis lo que es. Por eso al día siguiente de obtener la independencia tendríamos que rectificar. Es preferible agotar todas, todas las posibilidades de concordia, para evitar la confusión y la catástrofe.»

Ahora bien, si el propio Sr. Cambó condena el separatismo catalán, con una visión más clara de las realidades, dada su gran inteligencia, ¿cómo no lo han de condenar también todos los españoles que ponen por encima de toda clase de ideales el sentimiento de solidaridad de la raza y el pensamiento de unidad de la patria como nuestros antepasados fundieron en un molde histórico que ha afrontado indemne el curso de los siglos?

Son condenables también, es cierto, lamentables agresiones de palabra contra Cataluña, haciendo un separatismo a la inversa, procurando estimular rencores que no pueden ni deben existir nunca. Es verdad; los agravios no son razones. Pero las razones sí deben pesar en los ánimos aun los más exaltados y los consejos deben admitirse cuando los inspira un sano propósito y un afecto cordial.

En el empeño de combatir el separatismo donde quiera que se produzca, todo el pueblo español tiene un criterio unánime y ejercerá una acción común. Todos los aplausos para el sentimiento regional en Cataluña; todos los apoyos para la prosperidad económica de Cataluña; todos los respetos para las modalidades de la lucha política en Cataluña. Pero, a la vez, toda energía para hacer ruda oposición a las demencias del separatismo, que repugna la propia Cataluña.

ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de la Gran Bretaña.

El corresponsal del mismo diario añade que las proposiciones redactadas por el Sr. Cuno, y que los aliados se negaron a escuchar de boca del delegado alemán, Sr. Bergmann, eran inferiores a las que presentó en la Conferencia el primer ministro británico, previniéndose en ellas la reducción de las reparaciones a un total de 20.000 millones, sin moratoria, y con la garantía de la gran industria alemana.

LLOYD GEORGE FELICITA A BONAR LAW

París, 9.—Telegrafían de Londres al «Journal» que el Sr. Lloyd George, que pasa unos días en Ronda, ha enviado a la Prensa inglesa un extenso telegrama, en el cual felicita al Sr. Bonar Law por la actitud observada por el primer ministro británico en la Conferencia de París.

La tierra, el campesino y el poeta

(A propósito de la novela rústica *Entre brumas*, de Aragón y Escacena.)

Nada hay más encantador que la ilusión; ella, y no la diversidad, es la verdadera sirena del mundo. Sin la ilusión, la vida sería insoportable. La ilusión es la venda del amor y el iris de la fantasía, y decir aquí iris es como decir lira policorde de todos los sentimientos.

Esto viene a cuento para disculpar todos los puntos de vista del humano sentir y del humano pensar. Porque no todos los pintores ven del mismo modo un mismo paisaje, aun en una hora y a una luz precisas, ni todos los psicólogos hacen idéntico análisis de una misma alma, y un novelista, que a la vez debe ser psicólogo y pintor, puede apreciar de muy distinto modo que otro lugares y personas concienzudamente observados. Por ejemplo: juzgando al hombre del campo, al obrero de la siembra y de la cosecha, al labrador, yo estoy más de acuerdo con Huysmans, el autor de *En ruda*, una de las mejores novelas realistas de la Francia de Zola, que con Millet, el pintor del célebre *Angelus*, cuadro muy ciertamente criticado por el primero como obra de un realismo tan falso y convencional como las églogas de opereta, con sus pastorcillos inocentes e ingenuos, de lenguaje almirado y de indumento impecable.

El campesino suele vivir en el campo como el piojo en la cabeza del paria; esto es una verdad en general, que no está exenta de excepción. El campesino no es el dueño y señor de la tierra, sino su parásito. Por otra parte, la tierra, divinidad egolátra, existe bien ajena a las preocupaciones de los seres que la habitan, y da su leche a quien la ordeña con la misma impasibilidad e indiferencia que una vaca; pero la tierra es aún más indiferente y ajena, porque es una vaca sorda y ciega.

Sólo el poeta, el artista, que es siempre el poeta, es el verdadero señor y amante de la Naturaleza. El campesino se pasa las horas del día inclinado sobre la tierra que cultiva con alma de avaro y cariño de esclavo, y cuando alza la vista, jamás es con amor ni con admiración por el espectáculo que le rodea, sino con temor y recelo ante el cielo enigmático, lleno para él de traiciones y de ingratas sorpresas. Jamás le veréis maravillarse ante el esplendor de una puesta de Sol o el encanto de una aurora. Las nubes para él son sólo nubes, y la flor que precede al fruto es sólo el anuncio de una cosecha; no aprecia en ella ni la forma, ni el color, ni el aroma, sino la abundancia. Mima al cerdo y al cordero con interés de ogro. Maltrata sin piedad al mulo, al asno y al buey, y toda su plegaria a Dios es una constante blasfemia. ¿Cómo es posible que la tierra y la Naturaleza entera, de ser sensible y consciente, pueda estimar y querer a seres semejantes? Todo su amor, en todo caso, sería para el poeta, que la admira y la canta, si no fuese una divinidad demasiado egoísta.

GOY DE SILVA

UN REGALO A INGLATERRA

Copia de la nao "Santa María"

En el ministerio de Marina se ha construido un modelo de la carabela «Nao Santa María», buque en que el arriesgado e insigne navegante Cristóbal Colón emprendió su primer viaje para el descubrimiento de América.

Este modelo es reproducción exacta del que existe en el Museo Naval, y ha sido construido, por orden del Gobierno de España, para donarlo a Su Majestad británica, con destino al Museo de Ciencias de South Kensington; siendo dirigida la obra por el capitán de navío, director del Museo Naval, don Antonio Reyna Pidal, y llevada a cabo por personal de dicho establecimiento; confeccionando todo el aparejo, hasta en sus menores detalles.

El casco ha sido construido por el maestro particular D. Valentín Zumalare; y de la parte de pintura, banderas y miniaturas (que las hay muy interesantes), se encargó el joven y aventajado pintor D. Melchor Gastón Moya, sobrino del que fué insigne periodista.

La obra sirve para acreditar, si no lo estuvieran ya, de excelentes artistas a los que intervinieron en ella, y cuantos la ven hacen grandes elogios de su perfección.

NUESTRAS INTERVIUS

El gran escultor Victorio Macho

Este admirable artífice de la piedra que se llama Victorio Macho es, en el orden de la generación espiritual primordialmente, un castellano. Un castellano empapado en el ambiente de su tierra, que pone en toda su obra el «quid» ultrahumano que fué alma de Castilla. Un castellano que recibió en Berrugete—tan fuertemente español, tan representativo—la primera impresión de arte. Pero hay en él—como en todos los grandes artistas—, paralelamente a su hondo sentido nacional, el gran sentido de la universalidad del arte. En su labor, cada día más personal, percibimos a veces algo de la grandiosidad renacentista de Miguel Ángel, la concepción plástica del arte egipcio.

Así también, si su perfil y su figura—que él ama envolver en la capa castiza—son netamente castellanas, como la sobriedad de su gesto y la dignidad de su frase y de su voz, su cordialidad amplia y acogedora, su entusiasmo cálido y juvenil, su verbo elocuente, hasta el indumento un poco arbitrario, como de alpinista, con que suele trabajar en su taller, os recuerdan al artista generoso de todas partes, al buen camarada de Montmartre. A nosotros, mediterráneos, nos haría pensar, a veces, en la acuñadora espiritual de nues-



VICTORIO MACHO

biente propicio del claustro de una vieja catedral.

Victorio Macho nació en Palencia hace treinta y cinco años. «Yo no puedo—nos dice al hablarnos de su nacimiento—separarme de mi tierra y de la huella que grabó en mí. Mi alma de niño se abrió en la ciudad quieta y solemne, llena de ruidos de campanas y de vuelos de vencejos, y se impresionó de todas sus emociones. A veces nos olvidamos un poco del valor que tienen estas impresiones primeras. Yo no me olvidé y sé cómo me cautivaron. Sobre todo, el campo. Yo amaba naturalmente el campo, aquella gran llanura, y mi gran gozo era los días en que los directores del colegio en que estudié las primeras letras nos llevaban a él de paseo. Más tarde, a los diez y seis años, vi por vez primera el mar, en Santander, adonde me trasladé con mi familia. Me sedujo con toda su novedad; pero para mí era otra llanura, la llanura castellana, una gran llanura que se movía y ondulaba...»

La primera impresión de «mi arte» la recibí a los siete años en Valladolid. Mi padre me llevó. Eran fiestas. No vimos los toros, pero vi a Berrugete y me puse frente a una realización magistral de lo que era mi instinto, por primera vez...

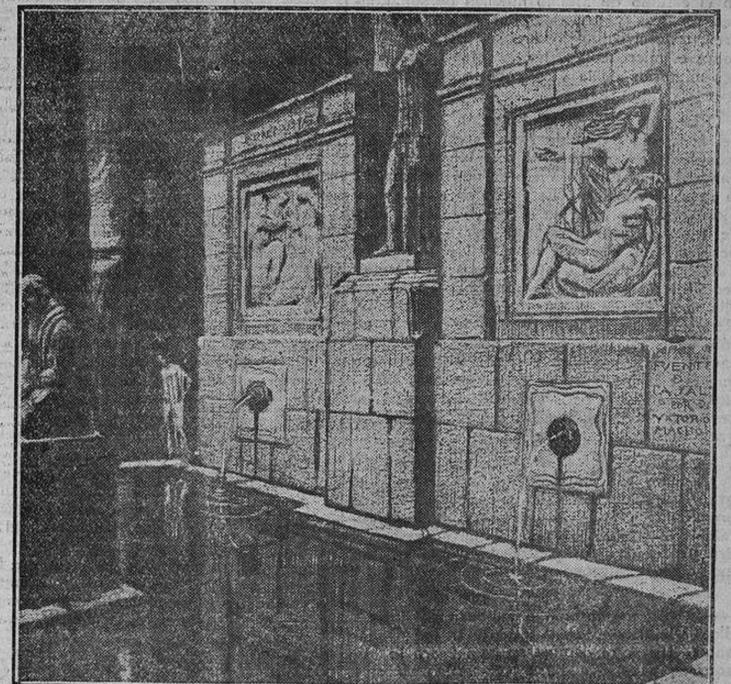
Si, mi afición nació conmigo, espontánea, con la fuerza de una cosa natural. Ninguna influencia externa. Empecé a modelar por afición. En la escuela, era más bien desapicado y merecía reprimendas y castigos. Pero, además de esto, y muchas veces paralelamente a riñas y castigos, mis maestros cogían alguna de las figuras que yo había modelado y la ponían encima de su mesa para mostrarla a mis condiscípulos, como medio de orgullo y de gusto...

Al trasladarme con los míos de Palencia a



Victorio Macho.

tros levantinos. Sólo que una amplia emoción viene a modular con frecuencia su voz y a dirigir su pensamiento. Y entonces se piensa en el diálogo conceptuoso en el am-



Proyecto del monumento a Cajal, que va de erigirse en Madrid, con que es autor Victorio Macho.

LA OCUPACION DEL RUHR

Francia no moviliza

El dólar se cotizó ayer en Berlín a 7.800 marcos

Berlín, 9.—La «Gaceta de las Ocho de la Noche» asegura que las tropas francesas que han de ocupar el Ruhr han llegado a Düsseldorf.

Según los periódicos, han marchado a Düsseldorf treinta ingenieros franceses, los cuales serán desarmados inmediatamente a las distintas minas de la cuenca del Ruhr.

París, 9.—Según una información publicada por el periódico «Paris» (?), nueve divisiones francesas han sido avisadas para que tomen parte en las operaciones militares del Ruhr.

«Es probable—añade el periódico—que esta cifra sea disminuida a siete por la utilización de dos divisiones de tropas belgas de ocupación. Algunos Cuerpos de ejército del Noroeste de Francia tomarán parte en este movimiento en forma indirecta, reemplazando con sus tropas a las guarniciones enviadas al Ruhr.»

Londres, 9.—En los círculos políticos ingleses se espera de un momento a otro la noticia de que la ocupación del Ruhr por las tropas francesas es un hecho consumado. Se cree sin embargo que Francia no podrá obtener provecho inmediato de esta iniciativa.

Oficiosamente se sabe que el Gobierno británico insiste en no hacer nada que pueda acentuar la divergencia de puntos de vista que ya existe entre Francia y la Gran Bretaña. En los círculos diplomáticos se cree saber que el Gobierno alemán ha hecho conocer al Gabinete inglés que hará todo lo posible por evitar que se produzcan incidentes en el caso de que las tropas francesas ocupen el Ruhr.

Berlín, 9.—El Consejo de ministros del Imperio se ha reunido para examinar la situación jurídica que pudiere dimanar de la ocupación de Essen.

En una nota comunicada a la Prensa después del Consejo se declara que el Gobierno del Reich no está ni mucho menos dispuesto a negociar separadamente con Francia después de ocupado Essen.

Estima que semejante ocupación resultaría, en efecto, el prólogo menos apropiado que pudiese imaginarse para todo propósito de conservación separada.

NO HAY MOVILIZACION

París, 9.—Al terminar el Consejo de ministros el Presidente, Sr. Poincaré, interrogado por los periodistas, manifestó que no se movilizará ni un solo ferroviario ni un solo soldado.

IMPRESION EN LA BOLSA DE BERLIN

Berlín, 8.—Habiendo corrido el rumor de que el miércoles próximo sería ocupado Essen por las tropas francesas, en la capital alemana reina vivísima emoción.

La Bolsa ha sido fuertemente impresionada.

y especialmente los dólares han llegado a la cotización de 7.800.

Los comentarios de la Prensa continúan siendo muy violentos.

REPRESALIAS EN RUSIA?

Berlín, 9.—La «Deutsche Zeitung» publica un despacho diciendo que, en virtud de las gestiones hechas por el embajador alemán en Moscú, el Gobierno de los Soviets ha decidido detener a los súbditos de la «Entente» que residen en Rusia, internándolos en campos de concentración en el caso de que la cuenca del Ruhr se ocupe militarmente. La noticia del periódico alemán debe ser acogida con toda clase de reservas.

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMISION DE REPARACIONES

París, 9.—Según estaba anunciado, se ha reunido la Comisión de Reparaciones, facilitándose al terminar la sesión la siguiente nota oficial:

«La Comisión de Reparaciones se ha reunido a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Barthou, para oír a los representantes del Gobierno alemán acerca del déficit en las entregas de carbón que debían hacerse a Francia por todo el año 1922, déficit que provocó por parte de la Delegación francesa una demanda encaminada a que la Comisión de Reparaciones hiciera constar el incumplimiento por parte de Alemania del Tratado de Versalles en este punto.

La Delegación alemana estaba formada por los Sres. Fisher, presidente de la Comisión alemana de Reparaciones; Mayer, Litter, Wallmichrath, Bornicowsky, Haserkern, Ruppel (representante del ministerio de Reconstrucción), Frohwein (representante del ministerio de Negocios Extranjeros) y Richter (jurista).

La audición de la Delegación alemana se reanudará hoy, a las nueve y media, y debe terminar en esta segunda sesión.

Tan pronto como termine dicha audición, la Comisión interaliada de Reparaciones comenzará sus deliberaciones.

POINCARÉ EXPONDRÁ LA SITUACION A LA CAMARA

París, 9.—El «Petit Parisien» dice que el Sr. Poincaré expondrá en la sesión que celebrará el jueves la Cámara de Diputados los motivos y las probables consecuencias del fracaso de la Conferencia última, así como las medidas que el Gobierno proyecta adoptar para asegurar la ejecución del Tratado de Versalles.

La Cámara se pronunciará seguidamente acerca de la oportunidad de la discusión de las interpelaciones que puedan plantearse.

LO QUE OFRECIA ALEMANIA

París, 9.—Telegrafían de Berlín al «Journal» que el Canciller del Imperio, Sr. Cuno,

Santander, no llevaba conmigo más que mi afición y mi entusiasmo. Tenía, como he dicho, diez y seis años. Sentí el gran atractivo del mar. Naturalmente, quise ser marino. Anduve largamente por el puerto, entré en todos los barcos, bajé a cámaras y calderas. Entonces se obtuvo para mí, de mi ciudad natal, una pensión de 700 pesetas anuales para que viniera a estudiar a Madrid.

Vine e ingresé en San Fernando. Entré también como pupilo en casa de un sacerdote muy conocido. En la Academia obtuve todos los premios; pero salí de ella malamente, porque no podía avenirme con sus angustias pedagógicas. También salí de mi pensión, y salí fugándome. Mi madre estaba encantada con la celosa vigilancia de mi patrono, pero a mí me parecía excesiva. Por ejemplo, no me dejaba ir a los conciertos. Yo tal vez hubiera sido músico. Escapé. Y tuve mi primer «estudio» en la calle de Jorge Juan, bien cerca de la casa de donde me había fugado. Creo que hasta me buscó la Policía. Tenía diez y nueve años.

—¿...? —Mi primera obra «en serio», la primera sensación de triunfo, fué el encargo del sepulcro del doctor Llorente. Contaba entonces veintiséis años. Con los doctores Mejías, que hoy dirigen el Instituto Llorente, me une la mejor amistad. En el patio del Instituto figura «La amistad», una de mis obras.

LA ESTATUA YACENTE DEL HERMANO DE VICTORIO.—UNA HISTORIA ROMANTICA

Tal es, a grandes rasgos, la historia artística de Victorio Macho. Cuantos hayan visitado la exposición de sus obras, celebrada hace dos años, y que fué para muchos la gran revelación de este artista, no habrán olvidado la estatua yacente de su hermano, de tan honda emoción, tan lograda artísticamente. Pero pocos conocen la historia romántica de este hermano joven, que es un gran culto de Victorio. La historia de un poeta malogrado en un doloroso extravasamiento del alma inquieta.

Como de un lucero lejano, el hermano fervoroso y soñador se había enamorado de una dama altísima, la más alta encarnación del amor imposible. ¡Pobre alma idealista! Hallaba consuelo «viéndola» pasar, lejana, algunas veces en que había ocasión. Cuando la exposición a que hemos hecho referencia, la dama egregia la visitó, rindiendo homenaje al talento del escultor, y alguien le contó, entonces que ya sólo podía inspirar una gran piedad, la pasión lírica de aquel muchacho. Y la dama, piadosa, contempló con honda emoción aquel prodigioso retrato de su adorador: cara y manos de marfil, cuerpo amortajado con el hábito franciscano, sepultura admirable, digna de los mejores tiempos del arte gótico.

LA FUENTE DE CAJAL.—EL MONUMENTO A GALDÓS EN LA RUTA DE AMERICA.—LA ESTATUA DE CASIMIRO SAINZ

Victorio Macho tiene actualmente entre manos tres obras distintas, que son otras tantas muestras de plenitud y de renovación artística. Macho va siempre hacia adelante. Estas obras son, además, otros tantos triunfos del artista, singularmente el monumento a Cajal, encargo—previo concurso, refidísimo—de la Real Academia de Medicina.

La cabeza de Cajal está ya completamente terminada—. Don Santiago ha posado once veces para ella—nos cuenta Victorio—en sesiones de cinco cuartos de hora.

El insigne modelo despierta a Macho todo su entusiasmo de artista. Habla de él con la más fervorosa admiración. El ingenio universal de D. Santiago subyuga a cuantos se le aproximan, y naturalmente tenía que subyugar a un hombre como Macho que no es sólo un escultor, sino un hombre profundamente interesado en todas las cosas del espíritu.

Además, Cajal es, plásticamente, un estupendo modelo. Don Santiago—nos dice Macho al anunciarnos que irá a posar para la estatua—es un hombre vigorosísimo. El mismo me ha contado que cuando llegó a Zaragoza a estudiar el bachillerato era el muchacho más fuerte del Instituto, y se propuso ser el hombre más fuerte de la ciudad y de España si era posible...

La cabeza de Cajal, que han admirado ya en el estudio de Macho muchas personalidades médicas y artísticas, es «todo el hombre», todo el sabio prodigioso, que, inclinado sobre el microscopio, ha escrutado los grandes misterios de la vida y de la muerte.

Otra gran obra en elaboración en el taller del hotel del paseo de Rosales es, como hemos dicho, el monumento a Galdós que se levantará en el Puerto Viejo de Las Palmas, en la ruta de América. Esta es una obra grandiosa que se erigirá en el mar, como un faro de la Raza. Sólo la estatua pesará 15 toneladas, en tres grandes bloques de piedra de Tafalla. Ahora, la contemplamos en el taller reducida al tercio. ¡Con qué amor trabaja en ella el autor de la estatua de Galdós en el Retiro! (Esta estatua que no le reportó un sólo céntimo, pues por no demorar su realización, no quiso que se buscara más dinero que el estrictamente necesario para el material.) Dentro de unos cinco meses espero tener esto terminado—nos dice refiriéndose al gran monumento de las Canarias...

¿Y esta estatua de Casimiro Sainz, el gran paisajista montañés? Toda su fanática preocupación ante el espectáculo de la Naturaleza, su locura postrema, están en esta piedra del rostro. Ante esta obra, nos acordamos del «Pensieroso»...

—Ahora me invitan a exponer en París—dice Victorio—. Pero quiero trabajar más antes. Hay que demostrar bien fuera lo que aquí se hace. En París se expuso ya algo mio hace años, y por cierto que fué uno de mis trabajos la primera venta de aquel «Salón». Lo compró un académico francés, y lo compró bien...

LOS PERROS DE VICTORIO MACHO

¿Qué más? Podríamos y quisiéramos hablar del estupendo interior que se ha construido Victorio—. Todo esto es obra de mi esposa, nos dice. ¡Dichoso el hombre que puede construirse un «chez soi» tan suyo y tiene una colaboración tan inteligente! Pero no; sólo un detalle. Un pequeño deta-

lle caracteriza, a menudo, a un hombre mejor que nada. Victorio Macho tiene unos perros hermosísimos. A veces sale con ellos a Rosales, y corretea con ellos como un niño. Corazón de niño, alma buena y sana... He aquí todavía un valor humano de Macho, tan alto, si no más, como su categoría artística. FERNANDO BERTRAN

UNA DISPOSICION

Los tesoros artísticos

El Rey ha firmado hoy el tan discutido decreto

En Gracia y Justicia ha sido publicado hoy el texto del real decreto sobre los tesoros artísticos, que dice así:

«Señor: Tan evidentes y, por desgracia, tan reales son las consideraciones que mueven al ministro que suscribe a someter a Vuestra Majestad el presente decreto, que sería baldía tarea pretender demostrar que con él se persigue finalidad política alguna, por muy alta y pura que ésta fuera.

Son todos los amantes de España, de su Historia, de su cultura, los que se muestran alarmados y sorprendidos al ver que en estos últimos años se ofrecen ejemplos tan repetidos de enajenación y consiguiente expatriación de obras de arte, monumentos de Historia, recuerdos gloriosos del pasado de la patria, que durante muchos siglos fueron acumulando la generosidad de Monarcas, magnates, prelados, varones letrados y guerreros, en los monumentales edificios religiosos o civiles de España. Con la piedad y la devoción, consideraciones muy particulares, referidas muchas veces al lugar de la sepultura, a las memorias perdurables que se dejaban establecidas, hacían que en la acumulación de tales artísticas e históricas reliquias nacionales, la voluntad de los donadores supusiera siempre que el monasterio, la iglesia, la capilla, el instituto que recibieran el don, lo habría de respetar perpetuamente, manteniéndole incólume en depósito de afecto singular, o para perpetua memoria de la generosidad recibida. Mientras el Derecho canónico, como el civil, garantizaban el carácter sagrado de depósito de la prenda donada

o legada, la inveterada costumbre de las instituciones benéficas, entonces justamente apellidadas «mano muerta», daba nuevas seguridades de definitiva conservación de las alhajas de arte o de recuerdo que se entregaban a su custodia.

Cambiados los tiempos, trastornadas las instituciones, debilitada la vida económica de algunos institutos religiosos, no es de extrañar que se hayan variado los hábitos y las costumbres y se haya llegado insensiblemente al actual caso de frecuente malbaratamiento, unas veces con razones de excusa y otras sin sombra de ella. Unas veces se ha sabido la venta de objetos de valor antes arrinconados, sin aprecio previo de su excepcional mérito histórico y artístico, y otras se han vendido fragmentariamente descabaldadas riquezas tenidas como desecho. Pero han llegado a ocurrir en particular casos de un escándalo inverosímil y justificadísimo, como fueron la venta de estatuas sepulcrales de varones cuyas rentas todavía disfruta la institución que las vendió, la enajenación de trofeos de victoria y de otros recuerdos personales de los donadores, la expatriación de obras de arte y la ya frecuente liquidación de las riquezas arqueológicas de las iglesias aun sin haberse cumplido los trámites del expediente canónico, y las más de las veces sin noticia alguna que se comunicara a nadie, en tantos casos de ventas hechas subrepticamente, con las prevenciones del siglo más sospechoso, perjudicial hasta para el interés de quienes de tal manera enajenan.

Justo es decir que la Iglesia se ha preocupado de esta cuestión, y recientemente ha

dictado disposiciones muy interesantes sobre esta materia; ya consignando en el artículo de «Codex Juris Canonici» las prescripciones de los cánones 534 I, 1.281 I y 1.532 I, que taxativamente determinan que todos los objetos de mérito histórico o de valor artístico, cualquiera que sea su justiprecio en mérito, se considerarán «res pretiosae», que no podrán enajenarse sin la autorización de la Santa Sede; ya en repetidas circulares de la Nunciatura apostólica, como las del 11 de abril de 1911, 21 de junio de 1914, 8 de abril de 1922 y la muy acertada de 7 de julio del mismo año, en que se excita el celo de los obispos para la conservación del caudal artístico que posee la Iglesia española. Sin desvirtuar en lo más mínimo esta acción, antes al contrario, como algo paralelo a la misma, que tiende a robustecerla (dada la falta de eficacia de las disposiciones mencionadas; ya que a pesar de su publicación han continuado realizándose los hechos que se intentaba evitar), el Estado, con su mayor fuerza coactiva, se propone por la disposición presente coadyuvar al efecto de que en modo alguno en lo porvenir puedan repetirse actos como los mencionados al principio, que constituyen nuevos motivos de alarma para la opinión pública.

Con esto no se intenta en lo más mínimo violentar la jurisdicción de la Iglesia ni intentar a su derecho de propiedad.

Hoy el derecho de propiedad, ya radique en la persona individual o en la jurídica, no puede concebirse con aquel carácter exageradamente individualista que le asignara el Derecho romano; por el contrario, la preponderancia del elemento social que en el derecho de propiedad palpita, da lugar a que cada día se limite más el ejercicio de dicha facultad por un interés colectivo de orden superior. Al mismo tiempo la acción del Estado, con un carácter marcadamente tutelar, interviniendo en la regulación de todas las manifestaciones de la vida nacional, por la complejidad de intereses que es preciso armonizar, se amplía constantemente. Y si estas consideraciones han dado lugar a disposiciones como los reales decretos sobre inquilinato, que limitan el derecho de propiedad en relación con el contrato de arrendamiento, tanto en lo que se refiere a la venta como al tiempo de duración, sin intentar establecer una razón de identidad con el caso presente, a nadie podrá extrañar, ni mucho menos a las autoridades eclesiásticas, que sin adoptar medidas radicales de Gobierno que hieran los sentimien-

tos católicos o mermen la autoridad o jurisdicción eclesiástica, y sin alterar tampoco lo fundamental el reconocimiento de derecho de propiedad que el Concordato vigente otorga a la Iglesia, el Estado, ejercitando su acción propia, se vea en la precisión de seguir un camino análogo para sentar el principio y llevarlo a la vez a sus resultados prácticos de que tratándose de esa riqueza nacional, en la nota individual desaparece; consiguiente con lo concordado, ratifica y reconoce de la manera más explícita que la propiedad y la administración de los objetos de mérito histórico o de valor artístico que existen en las iglesias, monasterios, conventos y ermitas de España, pertenecen a la Iglesia y Comunidad, desde que de ella dependen; pero a la vez preciso se hace afirmar que el conjunto de esa riqueza artística constituye un patrimonio nacional en el orden más elevado del espíritu, como lo son también las gloriosas páginas de nuestra Historia, y con relación al cual el Estado debe adoptar las prescripciones necesarias para su conservación y custodia, y muy especialmente para que con él no se especule y continúe emigrando por codicia, necesidad o ignorancia a países extranjeros.

Preciso es que el inmenso tesoro artístico que las generaciones pasadas legaron a la presente sea transmitido a las venideras, ya que no incólume, mermado lo menos posible. Si no somos capaces de conservar lo que en la actualidad existe, ¿qué quedará, Señor, de verdadero mérito en España?

La inaplazable necesidad de poner remedio inmediato a las enajenaciones por todos lamentadas ha sido la causa determinante de la iniciativa de este decreto; propósitos del ministro que suscribe, llevar en su día a la resolución de las Cortes la integridad del problema, confiando en encontrar fórmulas que satisfagan a ambas potestades.

Fundado en las consideraciones que acaba de exponerse, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Señor: A. L. R. P. de V. M.—El Ministro de Gracia y Justicia.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las iglesias, catedrales, colegiadas, parroquias, filiales, monasterios, ermitas y demás edificios de carácter religioso no podrán, sin autorización previa, expedida de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia, proceder a la enajenación válida de las obras artísticas, históricas o arqueológicas de que sean poseedoras.

Art. 2.º Se entenderán comprendidas en la definición de obras artísticas, históricas y arqueológicas los monumentos y sus fragmentos arquitectónicos, esculturas, pinturas, grabados, dibujos, cerámica, vidrios, medallas, inscripciones, tapices, telas, libros, códices, manuscritos, muebles y, en general, todos los objetos incluidos en el concepto canónico de *res pretiosae* que tengan interés de arte, historia y cultura.

Art. 3.º No será concedida la autorización para enajenar en aquellos casos en que hayan dejado de cumplirse los trámites preceptuados en los Cánones 1.530, 1.531, 1.532 y sus concordantes del *Codex Juris Canonici*.

Art. 4.º Se denegará también en todos los casos en que el objeto o monumento se deba a la liberalidad de los Monarcas o de los pueblos mismos, y cuando se trate de enajenar bienes que hayan sido declarados del Estado por legislación no derogada si no se ha hecho expresa o absoluta donación de ellos con las autorizaciones legales precisas.

Art. 5.º El ministerio de Gracia y Justicia, cuando hallare medio legal y causa bastante para autorizar la enajenación a tenor del Derecho canónico concordado, lo comunicará así al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la tramitación previa del expediente con el dictamen de las Reales Academias que correspondan y aplicación de las reglas establecidas sobre conservación de monumentos y obras de arte.

Art. 6.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se comunicará este real decreto a los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, y en reales cédulas de ruego y encargo se les hará el de que no autoricen enajenaciones ni tramiten aquellas que canónicamente exijan superior autorización, ni en su caso las cumplieren y ejecuten en contradicción con lo dispuesto en este decreto.

Art. 7.º El Gobierno fomentará la creación de museos diocesanos para la mejor conservación y custodia de las riquezas artísticas, históricas o arqueológicas de cada diócesis.

Art. 8.º Las enajenaciones de los objetos a que este real decreto se refiere, que se verifiquen sin las formalidades que en el mismo se preceptúan, se considerarán nulas. El Estado adoptará las medidas necesarias para incautarse del objeto malvendido y del precio de la venta. Entregará el objeto al respectivo prelado, siempre que dé garantía de su custodia, resolviendo en caso contrario su entrega al Museo Nacional o diocesano a que corresponda. El precio de la venta nula lo destinará a los establecimientos de beneficencia, aplicando por analogía el orden establecido en el art. 956 del Código civil, deduciendo un 20 por 100, que se entregará al denunciante de estas ventas.

La sanción anteriormente establecida será sin perjuicio de las canónicas en que sus infractores incurran y en su caso de las penas de orden común aplicables a cada infracción.

Art. 9.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se procederá al exacto cumplimiento de este real decreto, así como a investigar y recuperar cuantos objetos se hallen en tramitación de venta, sin sujeción a los preceptos establecidos, promoviendo los oportunos expedientes de nulidad y responsabilidad.

TURISMO Y VIAJES

Gran Excursión a la Costa Azul e Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN NIZA

Salida, el 8 de febrero. Regreso, el 9 de marzo

Precio: 1.785 pesetas

EN PRIMERA CLASE, TODO COMPRENDIDO

UN HERMOSO PROGRAMA

El programa de nuestra gran excursión anual a la Costa Azul e Italia ha sido ultimado ya, y le enviaremos gratuitamente a cuantos nos lo pidan.

Saldremos de España el día 8 de febrero de 1923, con dirección a Marsella, que será la primera etapa.

La visita del gran puerto francés se hará en un día, y luego iremos directamente a Niza, adonde llegaremos en pleno domingo de Carnaval.

Durante la estancia en Niza nuestros viajeros podrán asistir a las célebres fiestas que todos los años atraen a miles y miles de turistas procedentes de todas partes del Mundo, ansiosos de divertirse en la mágica región denominada por un poeta Costa Azul. Presenciarán batallas de flores, corsos, desfiles de carrozas y de comparsas, grandes bailes, retretas y otros festivales. Durante los días de Carnaval se suceden en Niza los regocijos, la alegría va creciendo, hasta llegar a una verdadera apoteosis del dios Momo y de sus placeres, y las escenas más animadas y pintorescas se desarrollan en medio de un grandioso escenario, a orillas de un mar siempre azul, bello y tranquilo.

En uno de los días que nuestros viajeros estén en Niza será hecha una de las más bellas excursiones que pueden ser realizadas, es decir, la de la «Corniche». En confortables autos recorrerán las lindas poblaciones de Eze, La Turbie, Menton, Mónaco, Montecarlo, Beaulieu y Villefranche.

Desde Niza, siguiendo siempre la «riviéra» mediterránea, iremos a Génova, para visitar los antiguos palacios, el magnífico puerto y el famoso Camposanto de Staglieno.

Seguendo el viaje, admiraremos en Pisa la Torre Inclinada, el Baptisterio y el Camposanto.

La estancia en Roma durará cinco días completos, y durante ellos, bajo la dirección de un afable y competente «cicerone», y con arreglo a un programa bien estudiado, vere-

mos todos, absolutamente todos los maravillosos monumentos que encierra la Ciudad Eterna.

Después de visitar Nápoles, la tierra predilecta del sol, que se extiende en el fondo de su golfo incomparable, iremos a la isla de Capri, donde está esa maravilla llamada la Gruta Azul; a Sorrento, la patria del Tasso, y a las célebres ruinas de Pompeya.

Terminada la estancia en Nápoles, nuestros viajeros irán a Florencia, admirando sus galerías de cuadros y de estatuas, únicas en el Mundo; sus paseos, sus iglesias, sus monumentos, sus calles.

Las etapas siguientes serán Bolonia y Venecia, la ciudad de las lagunas, la tierra del ensueño y de la poesía, reina del Adriático. En ella estaremos dos días y tres noches.

Antes de regresar a España, nuestros viajeros recorrerán Verona, Milán, Parma, donde verán la Cartuja famosísima, y Lyon.

Y todo esto será realizado utilizando los mejores trenes, haciendo los viajes de día para mayor comodidad y sin que haya que ocuparse de ninguno de los detalles materiales del hospedaje, de las propinas, de los coches, de las entradas a los monumentos, de nada, en suma, porque a todo atenderá un conductor empleado nuestro, que pondrá siempre al servicio de los turistas su experiencia y su buena voluntad.

Hemos hecho ya reservar las habitaciones que ocuparán nuestros viajeros, y avisado a nuestros corresponsales de las fechas en que llegarán a cada población.

Nuestra próxima GRAN EXCURSION A LA COSTA AZUL E ITALIA será, como las anteriores, un completo éxito.

Para más detalles, informes, programa, etcétera, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, Arenal, 1, Madrid. Oficinas, de diez a una y de cuatro a siete.

Pedid el programa

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los rebeldes atacan el bloqueo del collado de Tizzi-Asa

Resulta herido un legionario

PARTE OFICIAL

El telegrama facilitado esta madrugada en Guerra dice así:
'Ayer tarde fué herido grave en la cabeza Rafael Oviedo, destacado en blocaus del collado de Tizzi-Asa. Sin más novedad.'

DESDE MELILLA

PASEOS MILITARES. — ATAQUE CONTRA UN BLOCAO

Melilla, 9.—El batallón de Wad-Ras y las fuerzas auxiliares han efectuado varios paseos militares desde Sidi Mesaud, Dar Quedani, Izumar y Tinayast, regresando a sus respectivos puntos sin novedad.

UNA RELACION DE LOS CAUTIVOS.—EFECTOS DE LOS ULTIMOS BOMBARDEOS

Melilla, 9.—El ministro de la Guerra ha pedido una lista de los jefes, oficiales, clases y soldados que se encuentran prisioneros.

Los aviadores refieren que durante los últimos bombardeos realizados pudieron observar que habían desaparecido las jaimas y tiendas cónicas que tenían los rebeldes en las proximidades del zoco de Telatza y Axelaf.

Con los bombardeos últimos se ha conseguido que los rebeldes cesen en los trabajos que efectuaban para construir una trinchera que conducía a las proximidades de Azib-Midar.

Ayer mañana salieron dos escuadrillas de aeroplanos, bombardeando el frente enemigo.

También varios aeroplanos efectuaron un reconocimiento en las inmediaciones del lugar donde se celebraba el zoco de Telatza de Guerrau, observando varios grupos de rebeldes, a los cuales bombardeó eficazmente.

A consecuencia de los bombardeos de estos últimos días se ha observado que el enemigo está menos compacto que antes en nuestras avanzadas.

EL ENEMIGO HUYE. — PETARDOS PARA EL «GUM»

Melilla, 9.—Se ha observado que el enemigo está más distanciado que de costumbre de nuestras líneas avanzadas.

EL TEMPORAL IMPIDE EFECTUAR LOS CONVOYES.—UN ACCIDENTE

Melilla, 9.—En Tizzi-Asa ha terminado la construcción de un depósito de agua.

Preocupa la persistencia del temporal, que impide aprovisionar de agua el Peñón de la Gomera. Ultimamente se ha limitado la ración de agua.

En el campamento de Dar Drius cayó de un andamio el soldado del batallón de África Alonso Ureña, resultando muerto.

Ha llegado el interventor Sr. González. Nuevamente han vuelto a zarpar los barcos para aprovisionar Alhucemas y el Peñón de la Gomera. Con el convoy se han enviado víveres, ropas y correspondencia para los prisioneros.

TRABAJOS DE RECONSTRUCCION EN FRAJANA

Melilla, 9.—El arquitecto de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría ha visitado la Alcazaba de Frajana, con objeto de estudiar obras de reforma y reparación.

Entre ellas se encuentra la Escuela indígena de la plaza, la oficina del cadí nombrado recientemente para la compra y venta de inmuebles, la del cadí de Guelaya o de uno de sus jefes, y la cárcel o prisión preventiva.

En medio de la fortaleza será reconstruida la mezquita.

Tan pronto como los planes, que quedarán terminados en breve, sean aprobados por la superioridad, darán comienzo los trabajos, en los que tomarán parte principal obreros indígenas.

SOLDADO HERIDO

Melilla, 9.—Ayer se desprendió la techumbre del depósito de municiones de la posición de Buhafora, quedando cortada la línea telefónica.

Resultó herido el soldado del batallón del Príncipe Severiano Fernández.

PROVINCIAS

UNA EXCURSION A ELCHE

Los Quinteros y la Xirgu
Alicante, 9.—Organizada por el Centro de Escritores y Artistas, se organizó una excursión a Elche, en honor de los hermanos Quinteros y la compañía de Margarita Xirgu.

greso a la capital el teatro del Circolo de Bellas Artes y asistieron a la representación de Los Galeotes, interpretado por los alumnos de aquel centro.

Luego los Quinteros leyeron a la compañía dos actos de la comedia, que fueron acogidos con entusiasmo.

Anoche se interpretó por la compañía de la Xirgu La calumniada, como homenaje a los Quinteros.

En el rápido regresaron a Madrid los autores andaluces.

UN MAUSOLEO

En la tumba de unos mineros

La Carolina, 9.—Solemnemente se ha celebrado el acto de descubrir y bendecir el mausoleo levantado sobre la tumba de los 23 mineros que sucumbieron trágicamente en el incendio de la mina «Araceli», el 5 de enero de 1921.

Presidió el acto el gobernador civil de la provincia, Sr. Mur, acompañado de las autoridades locales, y secciones de la Cruz Roja de Linares y esta población, y una numerosa representación de empleados y obreros de la mina.

Al acto, que resultó emocionante, concurrió el clero parroquial, con cruz alzada, y el pueblo en masa.

El mausoleo, obra del escultor local señor Sales, tiene verdadero mérito artístico; los gastos han sido sufragados con el importe de la colecta efectuada por la Cruz Roja local, por iniciativa del teniente de la Guardia Civil Sr. Getino.

EN BILBAO

Proyecto de monumento al Sagrado Corazón

Bilbao, 9.—Se han hecho públicas por la Comisión encargada de elevar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús en la plaza de Bélgica, al final de la Gran Vía, las condiciones del concurso.

Según la referida Comisión, el presupuesto no excederá de 800.000 pesetas, y al concurso podrán acudir todos los escultores y arquitectos españoles y extranjeros; deberán presentar los trabajos antes de 1.º de mayo próximo.

El fallo del Jurado se dictará en 1.º de junio.

El Jurado lo componen D. Juan Arancibia, D. Ricardo Bastida, D. Marcelino Orriozola, D. Migeul Blay y D. Enrique Sagüediz.

Los premios serán de quince y diez mil pesetas a los autores de los dos mejores proyectos.

Cacería regia en Moratalla

Córdoba, 9.—En Moratalla se realizan preparativos para recibir al Rey, que llegará el miércoles próximo.

Cazará los días 11 y 12, y por la noche regresará a Madrid.

DESDE BARCELONA

EL GOBERNADOR CIVIL, EL AUMENTO DE FLUIDO Y EL JUEGO

Barcelona, 9.—El gobernador civil ha manifestado anoche que ha remitido al ingeniero jefe de la verificación oficial de contadores, para que la compruebe, la denuncia que se le ha formulado referente al anuncio a sus abonados por la Compañía Barcelonesa de Electricidad, según el cual habrán de pagar en lo sucesivo aumento por el fluido que les suministre; bien entendido añade la nota facilitada en el Gobierno, que la tasa se aplicará con el rigor que demandan las circunstancias.

Dijo también el gobernador civil que, continuando en su propósito de restringir todo lo posible el juego, ha dado orden, siguiendo las instrucciones del ministro de la Gobernación de retirar la autorización concedida a la Empresa del Lion d'Or, habiendo clausurado hoy la sala de recreos de dicho establecimiento.

Por último, manifestó el Sr. Raventós que, como consecuencia de la visita girada a las cámaras frigoríficas, se han destruido unas trescientas docenas de huevos que estaban en malas condiciones.

DE ELECCIONES

EN ALMERIA

Almería 9.—En la presente semana irán a Madrid el gobernador y el alcalde para hablar de asuntos electorales con el Gobierno.

Por ahora se cree que formarán la candidatura por la capital el ministro de Marina y D. Miguel Salvador, demócratas; el señor Jiménez Ruiz, conservador, y se añade que el Sr. Silveira quiere presentar por Sorbas a su hijo político, el Sr. Gómez Acebo.

Lloyd George en Ronda

Málaga, 9.—Comunican de Ronda que Lloyd George, después de recorrer la Alameda, estuvo en la iglesia de Santa María la Mayor, y visitó detenidamente todos los tesoros artísticos que encierra, de los que hizo grandes elogios.

POLITICA RURAL

Asesinato de un secretario de Juzgado

Vigo, 9.—Dicen de Silleda que anoche, a las nueve, fué asesinado el secretario del Juzgado municipal de Silleda, Benito Rivas.

El agresor fué un vecino suyo que anoche le esperaba y le hizo varios disparos que le causaron la muerte.

Se dice que el móvil ha sido una cuestión política.

El muerto era el representante político del marqués de Riestra en aquel Ayuntamiento. Presenta el cadáver ocho balazos, cuatro de ellos en la cabeza.

UNA EXPLOSION

Un comandante gravemente herido

Cádiz, 9.—Preparando las prácticas del reflector Change, en la Escuela Central de Tiro de Artillería, hizo explosión un depósito de oxigenita.

Del accidente resultaron heridos el comandante D. Antonio Ruiz Castroviejo y el operario Manuel López Cabañas.

El primero se encuentra en grave estado.

Agresión sin consecuencias

Alicante, 9.—Varios desconocidos penetran en un taller de tonelería de José Torrent e hicieron varios disparos contra éste, que se hallaba hablando con unos amigos.

José Torrent resultó ileso, y los agresores se dieron a la fuga.

NOTICIAS BREVES

El cableiro «Tollonia».—Valencia, 9.—Ha llegado el vapor cableiro «Tollonia», con objeto de proceder al tendido del cable entre Palma de Mallorca y Valencia.

Este cable será prolongado después a Italia.

Los siderúrgicos. — Sevilla, 9.—Se ha reunido la Junta regional de Protección a las Industrias Civiles, nombrándose una ponencia encargada de emitir el informe pedido por la Junta central sobre el proyecto de establecer en el Pedroso un gran centro siderúrgico.

Una fiesta benéfica. — Sevilla, 9.—En los salones del Real Circolo de Labradores se celebró un té y baile, al que asistieron los Infantes.

Se rifó una mantilla regalada por la Infanta Luisa, destinándose las 3.300 pesetas recaudadas a costear una pierna artificial para un soldado herido en Larache, que se encuentra en el hospital de Sevilla.

Muerte de un espectador.—Palma de Mallorca, 9.—Anoche, el coronel retirado de Artillería D. José Feliu Ferrera, que ocupaba un palco de platea del teatro Principal, falleció repentinamente.

El Sr. Feliu Ferrera era padre del gobernador civil de Tarragona.

La langosta.—Huesca, 9.—Las autoridades persisten en la campaña contra la langosta.

En breve visitarán los pueblos de la zona invadida.

Fuga de un ladrón.—Málaga, 9.—Al llegar a la puerta de la Audiencia el ladrón apodado «el Chato de Granada», saltó del coche celular, y, rompiendo las esposas, echó a correr, sin que fuera posible detenerle, pues los guardias no se atrevieron a disparar ante el temor de herir a los transeúntes.

Riña en una taberna.—Varios heridos.—Málaga, 9.—En una taberna de la calle de Olzaga, el tabernero, Julio Florido, cogió una borrachera fenomenal.

Al presentarse su suegro para recomendarle, Florido sacó una pistola y trató de agredirlo.

Intervinieron varios parroquianos, y el tabernero disparó contra ellos, hiriendo a Andrés Heredia en una mano y a José Castillo gravemente en un ojo.

Florido resultó con una herida grave en la ingle derecha.

Una protesta.—Almería, 9.—El presidente del Circolo de la Unión Mercantil ha telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento protestando contra el hecho de haberse constituido la Junta del puerto sin haber dado representación a dicha entidad, por lo que el protestante estima que quedan indefensos los intereses del comercio.

EXTRANJERO

ITALIA

Tres meses de servicio en filas para quienes tengan preparación militar

Roma, 9.—La «Gaceta Oficial» publica un decreto fijando en diez y ocho meses el tiempo de presencia efectiva en filas.

Los reclutas que sean sostenes de familia, o que posean el certificado de preparación militar, sólo estarán tres meses en filas.

MUSSOLINI Y LOS OBREROS

Roma, 9.—El presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, ha recibido a los representantes de todas las clases obreras del puerto de Génova.

El Sr. Mussolini declaró a los comisionados que el actual Gobierno no piensa en modo alguno en seguir una política antiobrera, afirmando, por el contrario, que gobernará para todos dentro de lo que considera intereses generales de Italia.

EL NOMBRAMIENTO DEL SR. SALANDRA

Roma, 9.—El Gobierno ha ratificado el nombramiento del Sr. Salandra como representante de Italia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

DETENCION DE JEFES ANARQUISTAS

Milán, 9.—A consecuencia de los registros operados por la Policía, los jefes anarquistas y comunistas de más prestigio entre sus correligionarios de Liburna y de la región han sido detenidos.

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

Roma, 9.—Pío XI ha concedido una audiencia en la que participaron un senador, el Sr. Montrosor; un subsecretario de Estado y un diputado.

Hasta ahora el Vaticano no admitía en presencia del Papa ni a diputados ni a senadores.

Continúan los atentados contra los católicos en el Canadá

Londres, 9.—Comunican de Québec que el convento del Buen Pastor de San Jorge de Beauce ha sido completamente destruido por un incendio. El siniestro ha sido intencional. Es el undécimo establecimiento católico del Canadá consumido por el fuego en el espacio de un año.

Un sinn-feiner exige la entrega del Consulado de Wasington

Washington, 9.—El Sr. Laurence Ginnell, partidario de De Valera y la República irlandesa, ha exigido del Sr. Smiddy, enviado oficial del Estado libre de Irlanda en esta capital, la inmediata entrega de las oficinas del Consulado, amenazándole, en caso negativo, a abrir por su parte, las de otro Consulado independiente.

NOTICIAS BREVES

El que atentó contra la comitiva de M. Millerand.—París, 9.—Bouvet, autor del atentado cometido el día 14 de julio último contra la comitiva presidencial, ha sido condenado a cinco años de trabajos forzados.

Los vuelos sin motor.—París, 9.—Telegrafían de Bisra al «Matin» dando cuenta de que, a pesar de la escasa velocidad del viento y frecuentes remolinos, el teniente aviador Thoret ha efectuado una nueva serie de vuelos planeados, a motor parado, cuya duración ha variado entre quince y cuarenta y tres minutos, logrando en uno de ellos salvar el valle que separa las cotas 255 y 181.

De la Sociedad de Naciones.—Ginebra, 9.—Ayer celebró su cuarta reunión la Comisión de la Sociedad de Naciones que entiende en lo relativo a la supresión del tráfico del opio.

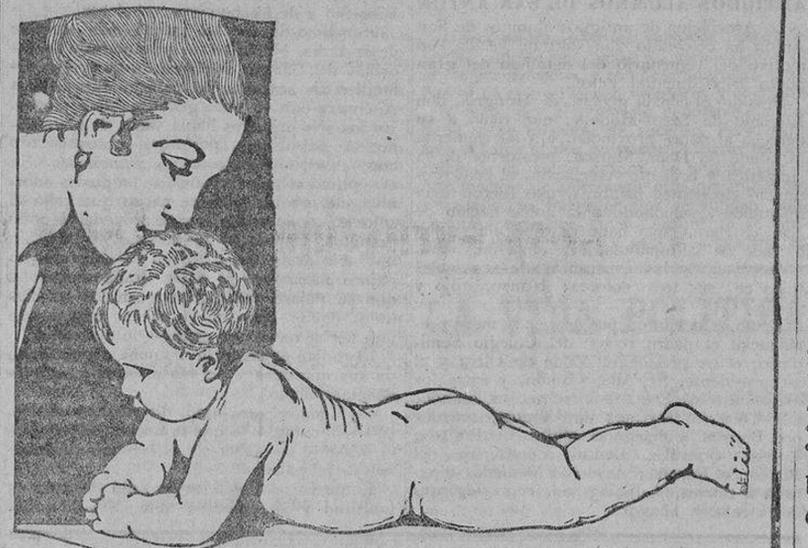
También ha tenido lugar la quinta sesión del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

Justicias y ladrones.—Bruselas, 9.—Cerca de Winterwyck han sostenido una colisión cuatro policías y unos treinta merodeadores. Tres de éstos resultaron muertos y seis heridos.

El Príncipe Leopoldo de Bélgica jura la Constitución.—Bruselas, 9.—En presencia de la Familia Real, el teniente Príncipe Leopoldo ha prestado juramento a la Constitución en manos del coronel Binje, su nuevo jefe.

Un desfalco de 85 millones de marcos.—Berlín, 9.—Un joven empleado de Banca acaba de desaparecer, llevándose 10.000 dólares oro, o sea, al cambio actual, 85 millones de marcos.

Estos desfalcos se repiten en Alemania con mucha frecuencia desde hace algún tiempo. Naufragio de un «steamer».—Victoria, 9.—El «steamer» americano «Alaska», de 8.600 toneladas, ha dado a pique. Han perecido los doce hombres de la tripulación.



Como el beso de una madre

es para el cutis de los niños la caricia del Jabón Heno de Pravia. Su pasta es completamente neutra, exenta de toda materia cáustica. Forma abundante y untuosa espuma, que limpia, refresca y perfuma la piel. Un baño con Jabón Heno de Pravia, antes de acostarse, es una delicia para los niños. Su sueño es después mucho más dulce y tranquilo.



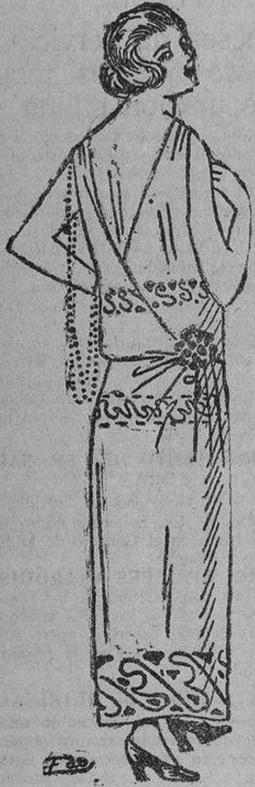
Es jabón puro, sin mezclas ni adulteraciones de ningún género. Su delicioso perfume se mantiene tan intenso al final como al principio de la pastilla. La espuma, ligera y abundante, presta suavidad, aroma y blancura a la piel. Si compra Vd. una caja de tres pastillas observará, al consumir la tercera, que con el tiempo ha mejorado en dureza y fragancia. El fallo del público es unánime en reconocer estas buenas cualidades. 1,50 ptas. pastilla. Pídase en perfumerías y droguerías.—Perfumería Gal.-Madrid.

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Al ser preguntado para que diera su opinión sobre la moda del sombrero femenino, M. Jules Cayron respondió:

«Vea usted—dijo a Mme. Villetard, descubriendo el lienzo colocado sobre el caballete, que reproduce una graciosa mujer morena, adornada con una boina de terciopelo negro—. He aquí un retrato que data de varios años atrás, y no por eso la presencia del sombrero podrá estar fuera de moda. Otro tanto se puede decir de éste—y me indica una mujer elegante y delgada que se cobija bajo una capelina blanda—. Estos tocados



no tienen época, porque son personales y se armonizan con la mujer que los lleva. Cierta que la moda actual es fecunda en elegancias y en riquezas; pero precisamente por la diversidad que ofrece, me gustaría ver a la mujer verdaderamente «chica» adoptar una forma de sombrero sabiamente estudiado y limitarse a modificar, según sus exigencias, los colores y los adornos.

Si yo fuese mujer, elegiría esa forma un poco grande de líneas nobles y puras, que tan bello conjunto presenta. Desterraría los bordados de oro y de plata, pero acogería las aves de paraíso o las plumas flexibles—cuando volverán otra vez!—Me gustarían esos adornos largos que caen muy bajo sobre las caras femeninas y que tanto las favorecen.»

El modelo de hoy

El modelo que se publica hoy es un elegante traje de noche, confeccionado en tul de seda y adornado con bordados en la cintura y en el borde de la falda. A uno de los costados lleva una fantasía de seda del color de los bordados que sujeta el cuerpo del vestido.

Consultorio

La del Tercio.—Primera. Esos trajecitos siguen usándose, y a la vez que resultan de mucho abrigo son muy prácticos para nosotras.—Segunda. Las capas se usan de un largo regular, con el fin de cubran a la criatura, sin que resulten exageradamente largas.—Tercera. Sí, señora, siguen usándose, y por la muestra que me envía veo que es de un color muy bonito.—Cuarta. Las gorras siguen usándose. También pueden hacerse de punto.

Una parisina.—La verdad, ni corto ni largo; una cosa regular. El peinado más conveniente es el tirante con ondas y moño bajo. Estoy siempre a su disposición.

Santanderina.—Yo no la conozco. Es muy probable que así suceda; pero es más práctico el primero de los que cita. Dígale usted la edad y entonces podrá contestarla.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de **LA MODA, LA MUJER Y LA CASA** dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016 Madrid-12. E

DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del bizarro oficial de cazadores de Alcántara D. Narciso Pérez de Guzmán, una de las víctimas de la guerra de Marruecos, que ha llevado la desolación a tantos hogares españoles.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA DE ITALIA

Para festejar el cumpleaños de S. M. la Reina de Italia, el embajador de aquella nación, marqués Paulucci de Calboi, dió ano-

che una gran comida, a la que asistieron el Presidente del Consejo de ministros, marqués de Alruemas; los Príncipes Pio de Saboya; el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; la marquesa de Viana, los condes de Velle, los duques de Vistahermosa, el marqués de Torneros, el subsecretario de Estado y la señora de Palacios, el Sr. Corti Espinosa, coronel Marsengo, duque de Caffarelli y Sr. Villegas.

UNA FIESTA SUSPENDIDA

La patrocinada por S. M. la Reina a beneficio de los sanatorios antituberculosos, que debió celebrarse ayer en el Palacio de Hielo, y que hubo de suspenderse por una leve enfermedad del eminente artista Battistini, se verificará el próximo jueves, a las cinco de la tarde, y terminará con un «match» de «hockey» por el famoso Taylor contra otros jugadores.

NATALICIOS

La bella baronesa de Segur, hija de la marquesa viuda de Portago e hija política de la baronesa de Mañá, ha dado a luz con felicidad una niña.

Madre e hija se encuentran perfectamente. —Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de D. Fernando Ugarte y Pagés, magistrado de la Audiencia de Bilbao, hijo del difunto ex ministro don Javier.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María Josefa.

VIAJES

Los condes de Finat y sus hijos han regresado de su finca de El Castañar.

Los señores de Silvela (D. Agustín) han marchado a Málaga.

Para Sevilla ha salido D. Luis de Errazu.

Se encuentra en Granada el director general de Primera enseñanza, Sr. Nécher.

PETICIONES DE MANO

Por los señores de Redondo, para su hijo el notable abogado D. Fernando, ha sido pedida a los marqueses de Linares la mano de su bellísima hija mayor Carmen. Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

—Por los señores de Roldán, y para su hijo el tocólogo de la Beneficencia D. Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Manóita Rojas, hija del industrial D. Timoteo, de esta corte.

ANTIGUOS ALUMNOS DE SAN ANTON

La Asociación de antiguos alumnos de San Anton ha celebrado una solemne veada con motivo del centenario del natalicio del gran poeta lírico mundial Petofi.

Presidió el cónsul general de Hungría, don Eugenio de Szent-Miklesy, que tenía a su derecha al padre provincial, y a su izquierda al conde de Doña Marina, presidente de la simpática y brillante Asociación, el cual pronunció elocuentes palabras, que fueron muy aplaudidas, saludando a la noble nación de San Esteban, cuya bandera, que allí estaba al lado de la española, simboliza la virtud, el heroísmo y las esperanzas de sus leales hijos en sus tres colores: blanco, rojo y verde.

También ocuparon puestos en la mesa presidencial el padre rector del Colegio Seminario, el ex presidente conde de Oliva y el vicepresidente, Sr. Mac Crohon, y entre los asistentes, los Sres. Goicoechea, ex senador por Toledo; Martínez de Velasco, senador por Burgos y delegado regio de Pósitos; Barrié, González Pintado, consejero del Banco de España; Arias de Miranda, diputado a Cortes, y distinguidos representantes de la colonia húngara.

UN CUENTO

LOS HOMBRES VOLADORES

—Señor, ¿quiere plumas de pavo real, nueces de coco...?

Me volví. Hallé delante de mí a un indio escuálido, con ojos ardorosos. Tiraba dentro de su túnica de tela azul. Llevaba en la cabeza un fastuoso turbante rojo con broche de oro. Me pareció tan miserable, que tuve lástima de él y le invité a que me acompañara a una de las tabernas que había en el puerto.

Tomamos whisky. El establecimiento estaba muy alumbrado y lleno de espejos por todas partes. En las paredes se veían carteles de «music-hall» y de cines anunciando espectáculos extravagantes. Me llamó la atención uno que representaba un combate de aeroplanos en la noche. Me eché a reír.

—¿Qué te parece de eso, Sahib?—dije al compañero que me había deparado el azar unos minutos antes—. Se dice que en tu país hay hombres poderosos, conocedores de todos los secretos de la naturaleza; pero ¿te atreverás a asegurar que son tan fuertes como nosotros los hombres civilizados? Nosotros somos los verdaderos dueños del Mundo, nuestros carros marchan sin caballos, nuestros navíos sin velas y cruzamos el cielo como golondrinas...

—Dame otro vaso de whisky—contestó el indio—. Los blancos sois unos niños. Calkya Muni se ríe de ellos. No ha querido darles la sabiduría porque son indignos de ella. Un demonio los inspira y los agita. ¿En qué sueñas? ¿Qué esperas? Calkya Muni les ha dado cerebro de zorra y corazón de lobo. ¡Crean saberlo todo! Y apenas conocen un poquito de cada cosa. Desde la creación de la Tierra los sabios de la India no se han preocupado de estudiar mas que una sola ciencia: la ciencia de la Vida. Han aumentado la fuerza de nuestras almas. Mientras las vuestras se obstinan en crear mecanismos groseros, que no sirven para otra cosa sino para aumentar las necesidades. ¡Y si supiesen hacer buen uso de esas máquinas, todavía...! Pero vuestros inventos perfeccionados no sirven mas que para sembrar la ruina, el espanto y la muerte. ¡Dame otro vaso de whisky! Ahora te contaré la historia del radjah Sin-Biho-Sin y de los hombres voladores.

«Sin-Biho-Sin era el radjah más notable de la India. Habitaba un gran palacio en las orillas del Ganges. Millares de guerreros defendían las entradas del palacio. Sus tesoros se encerraban en siete grandes subterráneos. En los seis primeros había vasos de plata llenos de bálsamos y perfumes, vasos de oro con perlas, rubies, topacios y monedas. En el séptimo subterráneo había una piedra enorme, que era un brillante negro que valía el solo más que todos los tesoros del Mundo reunidos. Un día se presentó a Sin-Biho-Sin un sabio árabe que acababa de construir un pájaro mecánico. El sabio árabe aseguraba que su pájaro podía recorrer todos los Estados de Sin-Biho-Sin en menos tiempo que una flecha recorre el espacio de mil codos.

El radjah examinó la máquina acompañada de sus ministros y de sus mujeres y se quedó maravillado.

—Hombre!—exclamó, dirigiéndose al árabe—. Si cumples lo que prometes, te regalaré el brillante escondido en el séptimo subterráneo de mi palacio.

Entonces un desconocido salió de entre la multitud y se arrodilló ante Sin-Biho-Sin.

—Señor, he ganado, he ganado!

—Yo también—dijo el hijo de Mahoma—. Mi máquina vuela lo mismo que la suya. Hemos llegado al mismo tiempo.

—Y tú, insensato—exclamó el radjah dirigiéndose al mendigo—. ¿qué esperas, como no sea burlarte de mí? Si esperas la muerte, la tendrás.

—Señor—respondió Krah—, no me burlo de ti. He ahí dos hombres que han perdido muchos años de su corta existencia en construir máquinas perfectamente estúpidas. Con ellas perturban el orden, invaden estos tranquilos lugares de vanos clamores. Y después de todo, ¿qué han visto, qué han observado? ¡Valiente ambición! No habéis visto nada, no habéis observado nada—continuó Krah—. Vosotros tampoco habéis visto nada, estúpidos—añadió volviéndose hacia la muchedumbre—. ¿Estáis ciegos? Ellos han realizado su viaje en el espacio de tiempo que tarda en caer a tierra la fruta que ha madurado en el árbol. Pero yo he hecho más que ellos. Yo también he salido de aquí y he vuelto; pero tan rápidamente, que ni siquiera os habéis dado cuenta de mi salida y de mi retorno. ¡Y lo he visto todo! ¡Y lo he observado todo! He visto muchas necesidades en tus Estados, señor, que debes remediar, y muchas injusticias que rectificar; he visto cómo los poderosos se olvidan de los humildes y los fuertes desprecian a los débiles; cómo hombres y mujeres se traicionan y son desleales a los afectos más nobles... Lo he visto todo en mi rápido viaje. Yo he ganado. Para mí el brillante negro.

Y se acabó el cuento.

—Pues bien merece otro whisky, amigo Sahib.

HORACE VAN OFFEL

UNA RECTIFICACION

Don Benito Hermida, que hasta fecha reciente ha desempeñado el cargo de jefe del personal de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, nos ruega en una atenta carta publicamos la rectificación que en el día de hoy remite a «Heraldo de Madrid», en la que niega que, como se ha afirmado, fuera él designado para dicho cargo por el Sr. Millán de Priego, porque, como es notorio, lo desempeñaba desde tiempos del Sr. Méndez Alarín.

También niega nuestro atento comunicante la participación que el referido periódico le atribuye como inspirador del sistema de quinzenas.

Nuestra impresión particular es que el señor D. Benito Hermida ha sido reintegrado al ministerio de la Gobernación, al que pertenece, para acceder al deseo de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que aspiraban a que dicho cargo estuviese desempeñado por un funcionario de la Policía gubernativa.

Observad como los niños ganan cada día



a medida que se van beneficiando de los poderosos efectos de este reconstituyente soberano.

Con facilidad se observa el beneficio que de un día para otro proporciona a los niños el aceite puro de hígado de bacalao contenido en la Emulsión Scott—La mitad de los peligros que trae consigo el invierno y más de la mitad de las angustias que los niños proporcionan a sus madres pueden fácilmente evitarse conservándolos sanos y robustos gracias a la Emulsión Scott tomada con constancia y regularidad. Téngase pues siempre a mano la legítima

EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para RAQUITISMO Y Todas las ESCRÓFULA y afecciones LINFATISMO del pecho DEBILIDAD y de la GENERAL garganta.

Tan eficaz para los mayores como indispensable a los niños. Lo mejor de lo mejor.



Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

EQUIPOS PARA NOVIAS

Es muy importante para las novias visitar en Madrid las secciones de EQUIPOS PARA NOVIAS y LENCERÍA FINA de estos GRANDES ALMACENES.

Actualmentese están confeccionando preciosos modelos en ROPA PERSONAL, ROPA DE CAMA y ROPA DE MESA, con arreglo a las ÚLTIMAS CREACIONES DE PARÍS.

EN LA ROPA PERSONAL ENCARGADA A LA MEDIDA, además de su primorosa ejecución y de la belleza de los modelos en que se inspira, **SORPRENDERÁ DESDE HOY** a la distinguida clientela de esta Casa su **CORTE ARTÍSTICO**, que suaviza las líneas y hace UNA FIGURA ENCANTADORA.

ALMACENES LOS MAS IMPORTANTES DE MADRID EN ROPA PERSONAL, ROPA DE CAMA y ROPA DE MESA.

Los más baratos del mundo

Puerta del Sol, 15

(ESQUINA A ALCALA)

Precios fijos :-: Entrada libre Envíos a provincias.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la canonja vacante en la santa iglesia colegial de San Ildefonso al presbítero D. Eladio González de la Fuente, beneficiado de la misma iglesia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto (rectificado) nombrando delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Albacete a D. Antonio Palomar González.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que D. Manuel Hoyuela Gámez, como director general de Administración, presida los exámenes de aspirantes al Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las Secciones de examen de cuentas y presupuestos de los Gobiernos civiles.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden declarando la extinción total de la entidad Banco Barcelonés de Seguros y enfermedades, de Barcelona, y que por el Banco de España en Barcelona se devuelva y entregue al representante legal de dicha entidad el depósito que tenía constituido.

—Otra disponiendo se acceda a la petición de renuncia a la subvención de 20.000 pesetas otorgadas a la Mutualidad Unión Musical de Valencia por real orden de 29 de noviembre de 1911 para el proyecto de 22 casas en el término municipal de Algróis.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Acordando que desde el día 20 del corriente reciban en las Delegaciones de Hacienda en las provincias y en el Negociado de Recibo de este centro directivo los cupones y los títulos de las Deudas que se mencionan.

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Concediendo la nacionalidad española a D. Otto Kraus y Polesky.

—Aprobando el proyecto de adición al plano de ensanche de la ciudad de Barcelona de la prolongación de la calle de Balmes, entre las de Travesera y Víctor Hugo, y zonas laterales, formulado por el arquitecto D. Ubaldo Irazo en 31 de enero de 1920, con las modificaciones que en el detalle de los planos y en los documentos y valoraciones del presupuesto se contienen.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Liborja de la Iglesia y Vital contra providencia del gobernador de Vizcaya que declaró la necesidad de la ocupación de la casa núm. 36 de la Avenida de Mutirrieta, en Santurce.

—Dando validez al contrato provisional de arrendamiento de un local para servicios de Correos en Melilla.

—Jubilando, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil libre de gastos, a D. Luis Jiménez Verdejo, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos.

CAMBIO DE EMPRESA

La propiedad de "El Mundo,"

Obligado a ausentarse de España el antiguo propietario por diversos asuntos particulares, nuestro colega El Mundo ha pasado en propiedad a una nueva Empresa, al frente de la cual aparece desde ahora como gerente nuestro compañero en la Prensa y querido amigo D. Pablo San Martín Valerio, quien también se ha encargado de la dirección del periódico, a que pertenecía desde hace tiempo como redactor.

Al trasladar al público el cambio de Empresa y Dirección, El Mundo advierte que

EL PROBLEMA DE ORIENTE

UNA DIVISION GRIEGA INVADE LA ZONA NEUTRAL DEL MARITZA

LOS ARABES EXPULSAN DE BAGDAD A LOS INGLESES

Londres, 9.—Telegrafían de Constantinopla al «Daily Express» que la undécima división griega ha ocupado la plaza de Karagatch, enclavada en la zona neutral del Maritza.

El coronel francés, jefe de las fuerzas internacionales de dicha plaza, protestó energicamente contra esa ocupación; pero el general griego se limitó a tomar nota de la protesta, negándose a retirarse con sus tropas.

París, 9.—Telegrafían desde Atenas a los periódicos que los ministros de Francia, Gran Bretaña e Italia en aquella capital han visitado oficialmente al Gobierno griego para indicarle la conveniencia de mantener una actitud de concordia.

El Presidente del Consejo heleno les manifestó que los movimientos de tropas griegas en Tracia oriental no tienen otro objeto que el de garantizar la seguridad del país.

NO HAY CONFIRMACION OFICIAL

Lausana, 9.—Los delegados griegos dicen que no han recibido confirmación de la noticia de la ocupación de Karagatch.

EN BAGDAD

París, 9.—Comunican a la «Chicago Tribune» desde Constantinopla que los árabes han expulsado de Bagdad a las tropas inglesas.

Las fuerzas británicas se han refugiado en Hindije.

Constantinopla, 9.—La revuelta que había estallado en Mossul se ha extendido a varios distritos de los alrededores.

Un comunicado kemalista acusa a la Gran

conservará su matiz liberal e introducirá mejoras que le consentan mantener su crédito entre el público.

Estamos seguros de la prosperidad del colega bajo la dirección del Sr. Martín, antiguo e inteligente periodista, a quien felicitamos por el nuevo esfuerzo que trata de imprimir al simpático diario.

HABLANDO CON EL ALCALDE

El pleito de las varas CONCILIABULOS Y PRESAGIOS

Continúa sobre el tapete el pleito de las Tenencias de Alcaldía.

Los concejales han continuado toda la mañana de hoy hablando por grupos del mismo asunto, haciendo presagios sobre lo que podrá ocurrir.

Los augurios eran para todos los gustos: los pareceres no eran unánimes, ni mucho menos; y mientras unos concejales opinaban que mañana quedaría solucionado el pleito, otros estimaban que, por la intransigencia de algunos, no habrá acuerdo y el Gobierno tendrá que intervenir.

DICE EL SR. RUIZ GIMENEZ

Hablando con los informadores municipales, dijo el alcalde lo siguiente:

«He invitado a todos los concejales para que actúen de Comisión nominadora en la formación de la candidatura para tenientes de alcalde. Los he invitado para que mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se reúnan en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y he escrito una carta al Sr. Plaza Carranque, primer teniente de alcalde que no tiene aspiración ninguna y que, por consiguiente, observará una actitud neutral, como es natural, para que presida esa reunión y para que la dirija, pues yo me inhibo en absoluto de la preparación de la candidatura, puesto que se me ha rogado en el salón de sesiones que se le conceda al Ayuntamiento una libertad absoluta para constituir su gobierno municipal.»

No obstante, yo sigo manteniendo con firmeza mi criterio de que en el llamado gobierno municipal deben estar representadas todas las fracciones de que se compone el Ayuntamiento, y que si eso no se consigue, es un fracaso, sólo imputable a la Corporación municipal.

Estimo también que no sólo deben estar en el gobierno municipal representadas las agrupaciones políticas, sino que deben formar parte del mismo concejales que, sin representación política definida, por su capacidad, por sus trabajos dentro de la Casa, y por la competencia que han demostrado en todo lo que se refiere a los problemas municipales, tienen derecho indiscutible a ejercer una colaboración directa en la labor municipal.

El miércoles por la noche, o el jueves por la mañana, me enteraré de lo ocurrido en la reunión, y procederé en su consecuencia.»

Los opositores de Hacienda

Una Comisión de opositores a plazas de auxiliares de Hacienda, que fueron aprobados en el primer ejercicio, nos ruega que intercedamos cerca del ministro de Hacienda, a fin de que sean ampliadas las plazas, por existir más vacantes que las que han sido cubiertas, formando un Cuerpo de Aspirantes con todos los que fueron aprobados en el primer ejercicio.

NEUVA REVISTA

«ELEGANCIAS»

Este es el título de la nueva revista que Prensa Gráfica acaba de fundar, y cuyo primer número se ha publicado en los últimos días.

La citada publicación, impresa en magnífico papel, con profusión de hermosos grabados, tiene un texto esmeradísimo, en

el cual las damas podrán hallar temas del mayor interés. Cuanto se refiere a la crónica de la moda, en su diversidad de aspectos y matices, adquiere en las páginas de Elegancias un relieve extraordinario. Será ésta, sin duda, una revista de gran éxito.

Cordialmente deseamos que sea así, al dar cuenta de la aparición del nuevo periódico, cuyo director, el Sr. Verdugo, merece toda clase de plácemes y felicitaciones.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

El Monarca marchará esta noche a Moratalla

Esta noche, a las ocho y veinte, marchará a Moratalla en el expreso de Andalucía Su Majestad el Rey, acompañado del conde de Maceda y de otros aristócratas, entre los que figura el conde de Romanones.

La estancia del Monarca en dicha finca se prolongará hasta el viernes próximo, día en que regresará, bien por la mañana o por la noche, en el expreso ascendente. Durante la permanencia de S. M. en Moratalla ondeará en la finca el pabellón de la Casa Real.

Retazos higiénicos

PRESERVACION DE LOS CATARROS INVERNALES

Doña Paz.—Como no es cosa grave, creo yo, no he avisado a usted, y por eso lo traigo a su consulta, mi querido doctor, para que lo reconozca detenidamente, pues yo creo que este chico se va a malograr.

Luis.—Aprensiones tuyas, mamá. El doctor.—Si, aprensiones de tu mamá y desprecupaciones tuyas, que no haces caso de mis indicaciones y consejos higiénicos: por eso, en cuanto llegan las primeras brisas grises y frías del invierno, ya te invade el catarro y no te lo quitas de encima hasta que florecen las lilas en el Retiro.

Doña Paz.—Justamente; ya lleva así tres inviernos, y a mi Fifi y a mi Nita les sucede igual; pero a Luisito le acomete más.

El doctor.—Después de auscultar el pecho de Luis.—Nada, por ahora; todavía no hay nada grave: la bronquitis crónica, que se ha agudizado con los primeros fríos, por falta de previsión; lo de siempre. Te haré una fórmula de benzoato, gomenolada, terpinada y tolulada, y... nada, cuando haya lilas se te curará. Eso te pasa por no hacer lo que te mandé mi veces.

Doña Paz.—Pero por Dios, doctor; ya hace algo de lo que usted le dijo y no adelanta nada!

El doctor.—¿Qué ha de hacer, señora, qué ha de hacer? Si está enterado, como dice el vulgo; si no se levanta hasta las dos de la tarde; si no sale de al lado del radiador del casino; si no se lava nunca mas que la cara, y siempre con agua muy templadita; si ni pasea ni hace ejercicio al aire libre, y además fuma como un carretero, ¿cómo quiere usted que no sea bronquítico crónico? Y no es eso lo peor, sino que, siguiendo así, muy pronto, triste es decirlo, Luisito será un tuberculoso.

Luis.—¿Caracoles!... Doña Paz.—¿Qué horror! ¿Qué dice usted, doctor?...

El doctor.—Lo que usted oye. Para evitarlo, y para evitar también esos catarros invernales, es preciso que su hijo Luis, y que sus hijas Fifi y Nita, y usted, y todo bicho viviente, sepa preservarse de ellos.

Doña Paz.—¿Pero cómo? El doctor.—Como les he dicho a ustedes mil veces, sobre todo a Luis. Es preciso madrugar—yo llamo madrugar, levantarse a las siete o las ocho de la mañana, lo más tarde—, y en seguida hay que lavarse y abluccionarse bien con agua fría, completamente fría, la cara, la cabeza, el cuello y el pecho.

Luis.—¿El pecho? El doctor.—Si, señor; el pecho, para entonarlo, para fortificarlo, para preservar a los bronquios de posteriores enfriamientos, nada hay mejor que el agua fría; y si todo el mundo se acostumbrara a tomar a diario una ducha de lluvia fría, pocos catarros habría en el invierno.

Doña Paz.—¿Y nada más? El doctor.—Si, señora; después de lavarse hay que secarse el pecho con toalla rusa y friccionarse después con una mezcla, a partes iguales, de agua de Colonia, aceite esencial de trementina y alcohol de romero.

Doña Paz.—Luisito, toma nota. El doctor.—Además, es necesario, ¿oye usted?, necesario, usar, adaptada a la piel, una camiseta de franela blanca y fina, mientras dure el invierno; y al salir por las noches de teatros, casinos, cafés, etc., es preciso respirar sólo por la nariz, llevando la boca cerrada, aprisionando entre los dientes un inhalador-cigarrillo, impregnado de eucalipto y mentol, y pasear al aire libre y solearse, y jugar al foot-ball, grande y salufiero deporte, por fortuna puesto hoy en moda, y abandonar la vida de casino, de quietismo, que no lleva mas que a la depauperización del organismo, y con todo esto se tiene ganado un ochenta por ciento, por lo menos, para no ser víctimas de los catarros invernales.

Ya lo saben, pues, mis estimados lectores: hagan todo lo que aquí queda anotado si quieren evitar las bronquitis de esta época de escarchas y nieves.

DR. CORRAL Y MAIRA

La campaña contra el juego

PROSIGUE EL CIERRE

Oficialmente se supo anoche que, cumpliendo órdenes terminantes del ministro de la Gobernación, habían sido suspendidas las partidas de juego en la Casa de Galicia, Centro Burgales y Casino Radical. Parece que hoy se cerrarán otras.

VIDA DEPORTIVA

Sobre el equipo nacional y el Comité de selección

El aspecto más importante del «foot-ball» español es, tal vez, este del equipo nacional. Por él se nos ha concedido un prestigio en el concierto mundial de los deportes; es con él con quien tenemos que mejorarlo y defenderlo, y por esta razón es cosa seria, y no de «chiquillos», cuanto se relacione con este aspecto.

Es más: si en día más o menos cercano llega la intervención del Estado en la cultura física, ésta será una de las cosas más primordiales que tendrá que garantizar, no sólo por la importancia que deportivamente tiene, sino por la significación que atañe por el aspecto nacional.

Sin embargo, a pesar de que deportivamente es el problema más importante, nada se tiene calculado de antemano, y todo se deja a la inspiración de tres señores de buena voluntad, pero de insuficientes elementos para tener acierto.

La improvisación; esa característica nacional que nos distingue a los españoles en todos los terrenos, es también la norma de nuestra vida deportiva: improvisando, fuimos a Amberes, y los más ruidosos triunfos que obtuvo país alguno los obtuvimos nosotros, por improvisación; improvisadamente hemos ganado los restantes encuentros internacionales, y hasta la nota típica de nuestro «foot-ball», frente a todas las demás escuelas, es esta de la improvisación; nuestros jugadores vencen improvisando en los grandes partidos, contra el cálculo y lo matemático de los más formidables adversarios, y todo nuestro prestigio deportivo depende... de la españolísima improvisación.

Esto es tan peligroso, que el día menos pensado nos acarrea el mayor disgusto. Y tan absurdo, que nada tendría de particular que, cuando menos lo esperemos, venga todo nuestro prestigio a tierra con alguna paliza improvisada.

Además del derecho que tiene el nombre deportivo de España a que no le arrebatan la supremacía, porque tiene condiciones para poseerla, está el de las regiones, clubs y jugadores, a que se haga justicia a los que lo merecen en buena ley, y a que triunfe lo mejor.

Hasta ahora, sólo las regiones preponderantes son las que pesan en esta balanza de la improvisación, y son desamparadas aquellas otras que no tienen valedores y padrinos.

Y esto, por el prestigio deportivo de España, debe terminar de suceder. Pero como tres señores únicos no pueden abarcar todo el radio de la nación entera, se impone dar al organismo que selecciona otra organización. Para ello, es menester que se funden Subcomités regionales, que únicamente se ocupen de este aspecto, y que se organicen en

forma de que representen a todos los intereses: a los de los pequeños y a los de los grandes, de los débiles y los poderosos.

La única forma posible es viéndoles con dos cargos electivos y uno representativo: uno de aquéllos por la mayoría de los que dominen federativamente; otro, por las minorías dominadas, y presididas por el tercero, presidente de la Federación respectiva.

Así este Subcomité calificaría de «nacionalizables» a los que hubiera en su región; habiendo número suficiente entre todas las regiones, se podría organizar un torneo de «nacionalizables dudosos», celebrando un par de partidos más con ocasión de los entrenamientos preparatorios de cualquier «match» internacional, y el Comité supremo, «viendo» a todos los que pueden aspirar a «nacionales», tendría los elementos de juicio que ahora no puede tener.

De esta forma, saldrían eliminadas las dudas de si sería mejor delantero centro Tráviero, Zabala o Monjardín; sabríamos si Píñilla, Brand o Acedo son los mejores izquierdas; si Piera o Ramón González son los primeros interiores; si Pagaza, Moncho o Caballero son los mejores extremos derechos, y si Herminio vale más que Vallana o si Otero o Arrate valen o no valen.

Así se podrá fijar un plazo límite, de modo que un mes antes de cada «match» internacional se tuviera elegido y formado el equipo, y no ocurriría el que la improvisación sacara a última hora a lesionados y pasados de moda, como en el partido España-Portugal.

Encargándose los Subcomités de la selección regional, y animados directamente los que aspiran y prometen, dejaría de reinar la españolísima y peligrosa improvisación.

Para esto tal vez haya la dificultad de las pesetas para movilizar a otros diez o doce jugadores más; pero como las regiones, Clubs y jugadores serían los directamente interesados, se podría pagar a prorrato los gastos de estos nacionalizables entre la nacional, el Club y la regional, y si todavía hiciera falta, que los nacionales no se consignen dietas y complementos de ministros, como en cada vez más numerosos casos lo vienen haciendo.

¿No interesa más al deporte español que España retenga la supremacía, que no el que a todo lujo y comodidad viajen los federativos, moviéndose más que los viajeros?

Como esto es lo que verdaderamente interesa al deporte y a los aficionados, vayan tomando nota cuantos deben de tomarla.

Otro día trataremos de los que piden sesión secreta para las reuniones federativas. PERKUS

LA VIDA POLITICA

RUMORES

Se dice que el ministro de Gracia y Justicia tiene preparada una combinación que afecta al alto personal de la Magistratura.

Según dichos rumores, será jubilado el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Auroles, a quien se le concederá después un título del Reino, y que le sustituirá don Buenaventura Muñoz.

ROZAMIENTOS ELECTORALES

Conforme va acercándose la fecha de la firma del decreto de disolución de Cortes y van siendo descartados los candidatos, surgen las naturales protestas de los desahuciados y los rozamientos entre aquéllos que más o menos directamente intervienen en los acoplamientos.

Actualmente las dificultades en algunas provincias son bastantes grandes, y de no imponerse la serenidad a todos, podrán surgir incidentes como el de luchar un ministro contra un candidato encasillado oficial.

El Sr. Alcalá Zamora afirmaba que él no se preocupa de otra cosa que de su departamento, y mientras siga en él, no hablará de política. Actualmente está dedicado a estudiar el presupuesto.

ORDENACION FERROVIARIA

El Sr. Gasset no es partidario de la ordenación ferroviaria.

Considera que la yuxtaposición de administraciones—la del Estado y las de las Compañías—, el régimen mixto, en una palabra, es dañoso y no puede sostenerse en serio.

Tiene un proyecto más modesto, pero más hacendoso, que el discutido hace poco tiempo por nuestras Cámaras. Sus líneas generales las expondrá públicamente en breve plazo, y acerca de ellas pedirá el informe de todos los elementos interesados en el problema, sin exclusión alguna.

Entiende el ministro de Fomento que este es el procedimiento lógico para llegar a una conclusión factible, porque sobre su pensamiento y su plan podrán manifestarse los interesados y la opinión pública con aquellas observaciones que juzguen convenientes.

CONFLICTO CONJURADO

Las dificultades que había para la publicación del decreto relativo a los tesoros artísticos han quedado resueltas después de la conferencia que celebró el conde de Romanones con el nuncio de Su Santidad.

El conde de Romanones, hablando anoche de este asunto, no ocultaba que había sido su preocupación de estos días por las dificultades de que estaba lleno el camino que había de recorrer.

«El día 6—añadió el ministro—escribí al nuncio de Su Santidad; pero no le envié la carta hasta anoche mismo, y tuve la satisfacción de obtener una respuesta agradable.

Ahora, después de la conversación que he tenido con monseñor Tedeschini, puedo considerar ultimada la negociación. Se suavizarán algunos conceptos e ideas, y el decreto será sometido a la firma del Rey el próximo lunes o antes, si es posible.»

El conde acompañará esta noche a S. M. a Moratalla y permanecerá allí todo el tiempo que dure la cacería.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS NADA SABE DEL FAMOSO DECRETO

A las diez y cuarto estuvieron en Palacio para despachar con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación.

A las once llegó el Presidente, que permaneció en la cámara regia unos veinte minutos.

Dijo a la salida a los representantes de la Prensa que no ocurría ninguna novedad. Un repórter preguntó al Sr. García Prieto si existían nuevas impresiones del decreto sobre el patrimonio artístico de la Iglesia, y el Presidente contestó:

—No, ninguna. Ya dirá luego lo que haya el conde de Romanones.

—Entonces, ¿vendrá a Palacio?—preguntó otro de los reporteros.

—No, no!—exclamó el Presidente, y sin hacer más aclaraciones se despidió de los periodistas.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad, trasladándose directamente desde Palacio a la Presidencia.

En su despacho oficial recibió, como de costumbre, a los reporteros, manifestándose que había sometido a la firma regia un decreto nombrando vocal de la Comisión de Protección a las industrias nacionales al subsecretario del Trabajo, D. Ramón de Castro, y el decreto de Gracia y Justicia relativo a la defensa de los objetos artísticos.

—Por lo que toca a este último decreto—dijo el marqués de Alhucemas—, quiero que sea el señor conde de Romanones quien dé a la Prensa los detalles de su contenido.

Dijo después el Presidente que esta noche salía para Moratalla el Rey, y que él había obtenido su venia para no acudir a la estación a despedirlo, como consecuencia de las muchas visitas que había de recibir esta tarde.

En esa excursión a Moratalla acompaña a Su Majestad, como se había anunciado, el señor conde de Romanones.

No habrá Consejo de ministros probablemente hasta el sábado, a menos que algún ministro solicite que se anticipe la reunión. En ese Consejo se tratará, como ya se ha dicho, de la cuestión de subsistencias, en la que está trabajando la ponencia nombrada al efecto.

Recibió el jefe del Gobierno la visita del Consejo del Banco de España, que con el gobernador, Sr. Rodríguez, había ido a cumplimentarle, después de haber estado con idéntico fin en el ministerio de Hacienda.

EL SR. VILLANUEVA EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO LA HUELGA DE OVIEDO

El estado del Sr. Villanueva continúa siendo el mismo que en el día de ayer. EL SR. CHAPARRIETA manifestó que han surgido algunas dificultades con relación a la huelga de la cuenca minera de Asturias, que quedó solucionada en principio el verano último, a reserva de lo que acordara la Comisión paritaria nombrada para tratar de la fijación de las condiciones del trabajo. Dicha Comisión se ha reunido y no ha logrado llegar a un acuerdo sobre el particular. Como consecuencia de esto, el ministro del Trabajo se ha puesto al habla con patronos y obreros, con grandísimas esperanzas de que el conflicto no se reproduzca y se logre una avenencia.

LAS JUNTAS LOCALES DE REFORMAS SOCIALES

El ministro del Trabajo ha dictado una real orden que responde al criterio mantenido siempre por él de suprimir trámites o de aligerarlos. Por virtud de dicha real orden se suspenden las Juntas locales de Reformas sociales. Se convocará la constitución en España de todas, reorganizándolas en el sentido de que produzcan sus efectos y no, se dé el caso que hoy ocurre de que el presidente lo sea para los solos efectos de presidir la Junta del Censo. Para lo sucesivo, el ministro traslada la facultad de suspender y de disolver dichas Juntas locales al Comité de dirección del Instituto de Reformas Sociales en vez de tenerla el pleno del Instituto, a cuyo cargo corre en la actualidad esa facultad. Tiene muy en cuenta para ello que el expresado Comité se reúne semanalmente.

EL FLUIDO ELECTRICO Y OTROS ASUNTOS

Volvrió a decir a los repórteres hoy el señor Chaparríeta que al primer Consejo llevará la cuestión relativa al precio del fluido eléctrico en Madrid y otros asuntos.

HORAS DE RECIBIR

A partir de esta semana, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes sólo recibirá diariamente a senadores y diputados. Para el público y Comisiones ha señalado los martes, jueves y sábados, a las doce. Lamenta tener que acudir a esta limitación; pero se ve obligado a ello para atender debidamente al despacho de los asuntos.

DE MUSICA

CENTRO DE HIJOS DE MADRID.—UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

De tal podrá calificarse la conferencia que para el día 12 del actual, a las seis de la tarde, en el teatro del Centro, ha organizado el Sr. Ricardo Pascual y Soler, secretario de la Masa Coral de Madrid, con la cooperación de la misma, que dirige el notable maestro D. Rafael Benedito, y con el tema de «Música y coros». Hecha la presentación y explicado el objeto del acto por el presidente de aquella Sección, Sr. Barrío y Morayta, que no es otro que el de estimular la afición de los madrileños por el bello arte de la Música, divulgando la labor extraordinaria que en este punto está desarrollando la Masa Coral de Madrid, ésta, después de la conferencia, y como ilustración musical de la misma, cantará cantos regionales y otras composiciones escogidas de su copioso repertorio. La entrada es por invitación y éstas puedan recogerse en la secretaría del Centro de Hijos de Madrid los días 10 y 11 de siete a doce de la noche, previa presentación del carnet de socio.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Esta Asociación ha anunciado a los socios las fechas de los conciertos que ha organizado para el presente mes. Cuatro serán las audiciones que estarán a cargo de los artistas siguientes: Sábado 13, Alejandro Borowsky, un pianista ruso que ha merecido en todas las principales capitales grandes éxitos. Sábado 20, Quinteto Hispania, Agrupación que presenta al público filarmónico esta Asociación. Sábado 27, Cuarteto Wendling, al cual se unirá el pianista Alfredo Hechn; interpretarán cuartetos de cuerda y quintetos. Esta misma Agrupación dará un segundo concierto el lunes 29. Las cuatro audiciones se darán en el teatro de la Princesa. El Consejo lamenta que el primer concierto coincida con otro de la Sociedad Filarmónica, y hace constar que de haberlo sabido con anticipación, la fecha del concierto Borowsky se habría trasladado a otro día. Las inscripciones de socios pueden hacerse en el domicilio de la Asociación, Los Madrazo, 14.

TEATRO DEL CENTRO Orquesta Sinfónica

Por incompatibilidad de tiempo con el trabajo artístico del teatro Real, a cuya orquesta pertenece la mayoría de los profesores de la Sinfónica de Madrid, no le es posible a esta Sociedad artística celebrar la anunciada serie de conciertos populares en los miércoles prefijados. Ante la dificultad invencible de disponer de otros días, y en atención al expresado deseo de numerosos aficionados, se darán estos conciertos populares, con los programas que conocen nuestros lectores, en los domingos 14, 21 y 28 de enero y 4 de febrero, a las once y media de la mañana, en el teatro del Centro.

Informaciones Teatrales POR LOS ESCENARIOS

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DE CHILE

Patrocinada por S. S. AA. el Infante don Fernando María de Baviera y la duquesa de Talavera, ha organizado la Unión Iberoamericana una función a beneficio de los damnificados por los terremotos acaecidos en Chile el 10 de noviembre último, con el siguiente programa: 1.º Discurso de D. José Francos Rodríguez, invitado al efecto por la Unión Iberoamericana. 2.º La comedia en tres actos, original de H. Clayton, traducida por D. Sinibaldi Gutiérrez, titulada «La divina comedia», desempeñada por la compañía Guerrero-Mendoza. 3.º «Canto a Chile», original de don Eduardo Marquina, recitado por doña María Guerrero. Dicha función tendrá lugar el miércoles 10 del actual en el teatro de la Princesa, generosamente cedido por la Sra. Guerrero y el Sr. Mendoza, que en igual forma prestan su concurso y el de su compañía. La Junta de damas formada por S. A. la duquesa de Talavera; la señora de Aldunate, esposa del ministro de Chile; marquesas de Figueroa y Perales, y la condesa de Vilana, se ha encargado del reparto de localidades, que pueden solicitarse en el palacio de Sus Altezas, Cuesta de la Vega, 1. Sus Majestades y Altezas Reales asistirán a la función, que promete revestir extraordinaria solemnidad, a juzgar por las localidades solicitadas, tanto por la aristocracia madrileña como por la colonia de Chile y las demás Repúblicas hispanoamericanas en Madrid.

MAS ESTRENOS El aplaudido autor del sainete «El niño de oro», José María Grañada, está afeccionando una nueva obra que destina a la compañía Plana-Díaz. Don Carlos Arniches ha entregado al señor Cadenas el primer acto de una opereta titulada «El general Capirote». Además, en el Reina Victoria y con toda comodidad, se prepara la opereta francesa «Nedé», y las reformas de «El Príncipe Carnaval», para cuya bonita revista ha hecho unos cuantos números de música el maestro José Serrano. Peña prepara para el miércoles el estreno de la obra en un acto, original del aplaudido actor, en colaboración con Ramón J. Montenegro, titulada «Segundo Tercero».

BENAVENTE EN LA HABANA

La compañía de Lola Membrives desembarcó el día 18 del pasado en la capital cubana. Benavente fué objeto de un recibimiento verdaderamente grandioso. Fué recibido en el Ayuntamiento por el alcalde de la ciudad, quien le dió la bienvenida en nombre del pueblo de Cuba. El entusiasmo fué grandísimo. Se preparan muchos homenajes al ilustre autor madrileño. La compañía de Lola Membrives, después de actuar unos días en Cienfuegos, debió en La Habana con éxito grandísimo. Lola Membrives y Benavente fueron aclamadísimos.

DICEN DE MEJICO

En el teatro Hidalgo se ha estrenado con éxito grandísimo el gracioso vodevil «Agapito se divierte». La compañía de Camila Quiroga ha vuelto a presentarse en Méjico con nuevo repertorio.

NUOVO TEATRO EN BILBAO

Con un capital de un millón y medio de pesetas se ha constituido en Bilbao la Sociedad Gran Cinema Teatro Buenos Aires, para construir en la plaza Circular un magnífico y elegante coliseo, capaz para 3.000 personas, el cual será inaugurado el mes de agosto próximo.

Gacetillas

Real.—La Africana.—El jueves próximo, a las nueve de la noche, en función de turno segundo, se pondrá en escena la celebradísima ópera La Africana. Hipólito Lázaro, el admirado divo consagrado por todos los públicos, y Ofelia Nieto, la eminente cantante, cuya voz es cada día más bella, son las primeras figuras de La Africana. También toman parte en la representación las notables artistas Lola Rivel y Bienvenido Franci. La orquesta será dirigida por el maestro Villa.

Real.—La Africana.—El jueves próximo, a las nueve de la noche, en función de turno segundo, se pondrá en escena la celebradísima ópera La Africana. Hipólito Lázaro, el admirado divo consagrado por todos los públicos, y Ofelia Nieto, la eminente cantante, cuya voz es cada día más bella, son las primeras figuras de La Africana. También toman parte en la representación las notables artistas Lola Rivel y Bienvenido Franci. La orquesta será dirigida por el maestro Villa.

Real.—La Africana.—El jueves próximo, a las nueve de la noche, en función de turno segundo, se pondrá en escena la celebradísima ópera La Africana. Hipólito Lázaro, el admirado divo consagrado por todos los públicos, y Ofelia Nieto, la eminente cantante, cuya voz es cada día más bella, son las primeras figuras de La Africana. También toman parte en la representación las notables artistas Lola Rivel y Bienvenido Franci. La orquesta será dirigida por el maestro Villa.

Real.—La Africana.—El jueves próximo, a las nueve de la noche, en función de turno segundo, se pondrá en escena la celebradísima ópera La Africana. Hipólito Lázaro, el admirado divo consagrado por todos los públicos, y Ofelia Nieto, la eminente cantante, cuya voz es cada día más bella, son las primeras figuras de La Africana. También toman parte en la representación las notables artistas Lola Rivel y Bienvenido Franci. La orquesta será dirigida por el maestro Villa.

riamente el teatro, caso único en la escena española. Jueves, a las seis de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, El niño de oro. Infanta Isabel.—Todo Madrid desfila por la elegante «barquillera» para admirar el gran éxito de la interesante comedia, de suntuosa presentación, La pimpinela escarlata, que se pone en escena a diario, tarde y noche, a teatro lleno. El viernes, por la tarde, se reanuda el abono blanco, séptima función, con La pimpinela escarlata. En Contaduría se despachan localidades con diez días de anticipación. Zaccini en Madrid.—Hoy queda abierto el abono a seis funciones que ha de dar en la Princesa el gran actor Ermete Zaccini desde el 15 al 22 del actual, y en las que pondrá en escena lo más escogido de su repertorio; obras de prestigio universal y en las que el genio del intérprete encuentra ancho campo para manifestarse. Pídanse programas en Contaduría. Apolo.—Definitivamente el jueves 11 por la noche, a las diez y media, se pondrá en escena la farsa lírica Ave César!, tomando parte en ella la aplaudidísima triple Eugenia Zuffoli, que tan gran éxito alcanza desempeñando la protagonista de la obra. Price.—Mañana, dos funciones populares, representándose en la de las seis de la tarde las aplaudidas obras Dada y Velarde y Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno o El gaito negro; y en la de las diez y media de la noche, Concha la lamparillera y Hoy. En la presente semana, estreno de Los arlequines de seda y oro. Remea.—Por indisposición del escritor que correspondía dar la conferencia el jueves próximo, se suspende en este día el espectáculo para señoras. El siguiente correrá a cargo de los aplaudidos autores e ingeniosos escritores Torres del Álamo y Asenjo, que disertarán acerca del curioso tema «Inmoralidad de los cantos infantiles». Todos los días, tarde y noche, el gran éxito de risa La casa de Salud. Eldorado.—El escándalo, la obra nueva de Moyrón, que se representa a diario en este teatro, sigue obteniendo una gran acogida por el público, que en gran cantidad acude a Eldorado, y así lo testimonian con sus aplausos, que comparten con el autor Ramón Peña, la Muro, Esplugas y la Leyva, y los señores Albar, Asquerino y demás intérpretes. Mañana, en función de noche, estreno de la historieta cómica en un acto, de Montenegro y Peña, titulada Segundo Tercero. Novedades.—Mañana, día 10, repuesto ya de su enfermedad el actor Sr. Alares, se reanudarán las representaciones de la extraordinariamente aplaudida revista ¡¡Cohero, a Novedades!!, poniéndose por vez primera en la sección de las seis de la tarde, por tener lugar, a las diez y media del mismo día, el debut del barítono Alfredo Cruz con la opereta Molinos de viento.

Imperial.—Las inquietudes de un millonario, al que sorprenden varios sucesos que interrumpen la monotonía de su vida, ha sido llevado a la escena con verdadera fortuna por los autores de la comedieta italiana que Lepina ha arreglado, con gran acierto, con el título de Lo que no te esperas. Esta es la afortunada farsa que se ha estrenado, con gran éxito de crítica de público en el teatro Imperial y ha proporcionado un legítimo triunfo a la bella y notable actriz Antonia Herrero y al aplaudido director Manuel Paris. Martín.—El jueves, como todos los días de moda en este popular teatro, selecto programa: en las funciones de tarde y noche, Gabinete modelo y La hora tonta, últimos y definitivos éxitos de esta notable compañía. Horas de Contaduría, de cuatro de la tarde a once de la noche. Segundo día gran moda Raquel.—Mañana por la tarde se celebrará así solemnidad en Maravillas. Raquel, la humana cancionista, la que hace que todos los cuplés que interpreta sean de carne, tengan vida, en esta tarde cantará lo mejor de su repertorio y lucirá sus mejores galas. ¡Día grande para el alcazar! Los Kanui y Lula dirán sus canciones haitianas, de exotismo gracioso, y darán un concierto a guitarra, tocada sobre las piernas, modo original y de sorprendente arte, inventado por estos artistas. Los Quinci, excéntricos chistosos, preparan programa nuevo. Balder, rey del chiste, hará reír de buena gana. ¡Todas las atracciones en este día!

Palace Hotel.—Salón Cortes MAÑANA MIERCOLES TE JAZZ ARISTOCRATICO DE GALA ORQUESTA IBARRA JAZZ PADUREANO Y SUS NEGROS NOTICIAS GENERALES Próximo banquete.—Ha sido acogida con gran entusiasmo la idea de festejar con un banquete al afortunado cartero Vicente Peñera, a quien, como se recordará, le obsequió la suerte en esta pasada lotería de Navidad con el tercer premio. Muchos compañeros de cartería y todos los participantes agradados, presididos por el añitrión, piensan reunirse el próximo miércoles 10, a las ocho y media de la noche, en el café de San Isidro, en animado banquete, que promete ser una fiesta muy simpática. Las tarjetas de comensal, al precio de 6 pesetas, pueden recogerse en Espejo, 4, bodega, y en Correos, estafeta 12, D. José Hernández, y en la estafeta Central, D. Lorenzo Puertas y D. Francisco Coto, indistintamente. Asociación de la Prensa.— Por defunción del ilustre doctor Grinda, que tenía a su cargo la asistencia médica de los señores asociados residentes en el distrito del Hospicio, ha quedado encargado de este servicio interinamente el que lo es del distrito del Congreso, doctor Sánchez Atienza, que tiene su con-

sulta, de dos a cuatro de la tarde, en su domicilio, Fuencarral, 67. Licenciados en Ciencias.— El Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de Madrid celebrará junta general ordinaria de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo domingo 14 del corriente, a las diez de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la elección de Junta de gobierno y presentación de cuentas. Se advierte a los señores colegiados que para poder tomar parte en la votación es preciso estar al corriente en el pago de la primera cuota del próximo pasado año. Ordenanzas que no logran ingresar.—En mayo último se celebraron en Madrid exámenes para ordenanzas del Cuerpo de Telégrafos. Los aprobados creyeron llegada la hora de su ingreso, cuando con motivo de la real orden de 2 de octubre último quedaron unas 300 vacantes por jubilación de este número de subalternos del Estado. Como pasa el tiempo y no ingresan, esto nos mueve a llamar la atención del director general de Correos y Telégrafos sobre el caso, para que resuelva la situación de estos modestos aspirantes. Banquete a Romero de Torres.— La idea de un homenaje a Julio Romero de Torres, iniciada por un grupo de cordobeses ilustres, en celebración del viaje del insigne pintor a Buenos Aires y de sus triunfos en la capital argentina, se ha hecho tan popular y simpática desde el primer momento, que son ya numerosísimas las personalidades y colectividades de índole cultural y artística que se disponen a prestarle su concurso y asistencia. Comisiones del Círculo de Bellas Artes, de la Cámara de Comercio Argentina, de la intelectualidad cordobesa se adhieren entusiastas al homenaje, cuya convocatoria firman nombres tan prestigiosos como los de D. Alejandro Lerroux, D. José Sánchez Guerra, D. Natalio Rivas, D. Eugenio Barroso, D. Fernando Jardón, el duque de Hornachuelos, D. Francisco Alcántara, D. Enrique Guijo, D. Manuel Machado y don Antonio de Lezama. El banquete se celebrará el día 14, a la una y media, en el Hotel Ritz, recibiendo adhesiones para este homenaje en el Círculo de Bellas Artes, en la librería de Fernando Fe (Puerta del Sol), en el Hotel Ritz y en La Libertad (Sacramento, 5). Un premio de la Biblioteca.— En el concurso organizado por la Biblioteca Nacional para premiar trabajos bibliográficos, ha sido concedido el primer premio de 2.000 pesetas a D. Pedro Riaño de la Iglesia, funcionario del Archivo de los ministerios de Instrucción pública y Fomento. La obra premiada se titula: «La imprenta en la isla gaditana (1598-1807). Ensayo bibliográfico documentado. Libros, folletos y hojas volantes». Ateneo de Madrid.—Queda abierta la matrícula para la clase de Vasconce, que explicará los martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde, el profesor Sr. Maidagán. Esta matrícula es gratuita, y puede hacerse en la secretaría del Ateneo, Prado, 21, todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

SECCION DE ESPECTACULOS CARTELERIA PARA EL DIA 10 REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 10 (15.ª función del abono de miércoles y viernes de moda), La divina comedia. ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 6, Los polvos de la madre Celestina. — A las 10,15 (popular, a precios populares), El zapatero y el rey. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 6, debut de los célebres bailarines rusos Los Sakharoff. La orquesta, dirigida por el maestro Benedito.— A las 10,30, El niño de oro. INFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,30, La pimpinela escarlata. (Éxito enorme). CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.) A las 10,30, La pluma verde. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), ¡El príncipe se casa!—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

TEATRO DE APOLO A las seis, ARCO IRIS (Reformado.) A las 10,30, ARCO IRIS (Reformado.) ZARZUELA.—Empresa Fraga.— A las 6,15 y 10,15, éxito clamoroso del eminente profesor Enrico y Mlle. Jau-Jou en el notable experimento de alta sugestión «Incendio real de un teatro».—La primera parte del programa estará a cargo del celebrado ventrílocuo Caballero Castillo. ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, La tragedia de Marichu. PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las seis (popular), Dada y Velarde y Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno.—A las 10,15 (popular), Concha la lamparillera y Hoy. FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española.)—A las 6, Los madgyares.—A las 10, El día de la Africana y La reina mora.

Gran liquidación de todo el almacén de saldos de casa JUANA por cambio de dueño. Esparteros, 5 y 7. Nota.—Todo se venderá baratísimo y las confecciones desde 5 pesetas.

Palacio de Hielo Gran recital Battistini JUEVES, 11 ENERO (5 TARDE)

En el gran salón de Exposiciones (primera puerta), a beneficio de los Sanatorios anti-tuberculosos. Bajo el Patronato de S. M. la Reina. Precio, 5 pesetas, incluida la consumación. Después del concierto se celebrará el «match» de revancha entre TAYLOR Y EL EQUIPO DE SELECCION. La tarjeta del recital es válida para presentarse al «match». El médico, cuando tiene necesidad de un purgante salino, receta siempre la MAGNÉSIA KING'S.

REY ALFONSO.— A las 6,30 y a las 10,30. El hombre de las diez mujeres.

PALACIO DE HIELO Todos los días, tarde y noche, sesiones de patinaje con orquestas y ejercicio arriesgados por el sin rival TAYLOR

ROMEA.—(Compañía Plana Díaz.)—A las 6,30, La casa de Salud.—A las 10,30, La casa de Salud.

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6,30, Malvaloca.—A las 10,15, Don Alvaro o la fuerza del sino.

MARTÍN.—A las 6,15, El apuro de Pura. A las 7,30, La Venus de Chamberí.—A las 10,30 (doble), Gabinete modelo (estreno), y La hora tonta.

NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), ¡Cohero... a Novedades!—A las 7,30 (popular sencilla), La copia nueva.—A las 10,30 (corriente sencilla), Molinos de viento (reposición) y debut del barítono Alfredo Cruz.—A las 12 (corriente sencilla), Las perversas.

ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña.) A las 6,15, Mañana de sol y El escándalo.—A las 10,30, El escándalo y Segundo Tercero (estreno).

IMPERIAL.—A las 6,30, Lo que no te esperas.—A las 10,30, Lo que no te esperas.

MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo, El chico, por Charlot.—A las 5,30 y a las 10,30, variedades.—Encarnita Daza, Pepita Carreras, Los Arlos, Kanui Lula, Balder, Raquel Meller, Trío Quinci.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 El hombre sin nombre (tercer libro de esta hermosa novela, por el gran actor alemán Harry Liedtke).—Amor lleva el volante (por la simpática actriz alemana Ossi Oswalda).—La señorita sin miedo (por la bella actriz yanqui Mae Marsh).—Harold, policía (por Harold Lloyd (El)).

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1923 Santos del día.—Santos Nicanor, diácono y mártir; Guillermo, arzobispo; Marciano, presbítero; Juan Bueno, Gonzalo de Amaran te y Valero, obispos y confesores. La misa y oficio son de la infraoctava, color semidoble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarent Horas en el Asilo de Jesús y San Martín calle de Luchana; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces, reserva. En las Religiosas de Don Juan de Alarcó continúa la novena al Santo Niño Jesús de la Parra; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Sebastián R. Lario. En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena a su titular, a las cinco y media, y predica el padre Antonino Balletos. En el Cristo de la Salud continúa la novena al Santo Niño Jesús del Remedio; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las ocho y media, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho y media, misa de comunión general en la capilla de las Congregaciones. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predica D. Donatillo Fernández. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso; de Sagrado en San Ginés; de la Vida en Santiago; del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, o de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turis: Santa Teresa de Jesús.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS
 POR LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
 que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la
TUBERCULOSIS
 L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

TUBERIAS DE ACERO de 45 por 50 mm., para conducción de agua a presión con manguito. De 45 por 50 mm. para cercados, parrales, columnas y barandillas. De 60 por 65 mm., con ocho lotas interiores, para tubos hervidores, refrigerantes, condensadores, etc. Se venden en la «Electro-Mecánica Ibérica», Ronda de Atocha, 32 y 34, MADRID.
 Los más exquisitos suizos, ensalmadas, brioches, croissants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas
Viena Repostería Capellanes
 Martín de los Hornos, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Procelados, 18; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 63, y San Bernardo, 83.

TERCER ANIVERSARIO
 LA SENORITA
María Luisa Echeandía Y MARIN
 Falleció el día 11 de enero de 1920
R. I. P.
 Sus padres, hermanas, abuela paterna, tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
 Todas las misas que se celebren el miércoles 10 del corriente en la iglesia del Buen Suceso (calle de la Princesa) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (*)

Servicios de la Compañía Transatlántica
LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de enero de 1923 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Cataluña» saldrá el 15 de enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Heidsieck & C.º
“MONOPOLE”
 137 años de éxito.
 Pedid en todas partes
este selecto Champagne
 Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
 MONOPOLE (semisecco)
 MONOPOLE RED TOP (seco)
 DRY MONOPOLE (bruto)
 (cosechas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Narciso Pérez de Guzmán el Bueno y Salabert
PRIMER TENIENTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE ALCANTARA
 Herido gloriosamente el día 9 de enero de 1922 en el combate de Azugaj
QUE FALLECIO EN MELILLA EL DIA 10
A LOS VEINTINUEVE AÑOS DE EDAD
 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
 Sus padres, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias; hermanos, Excmos. Sres. Marqueses de Santa Marta y Excmos. Sres. Condes de Velayos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el miércoles 10 del corriente mes de enero en Madrid, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, con exposición del Santísimo, de diez a doce; en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) y San José; en el oratorio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Santísimo; en la capilla de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra), con Nuestro Señor de manifiesto; en San José de la Montaña (Caracas, 15), con Nuestro Señor de manifiesto, de nueve a doce; en las Salesas Reales (Santa Engracia), en el Santísimo Cristo de la Salud, con exposición del Santísimo por la tarde, de cinco a siete; en las Escuelas Pías de San Antón; así como la que se diga a las diez y media en la parroquia de San Justo y Pastor (Maravillas); en Cáceres, en todas las iglesias de la ciudad y en las parroquias de los pueblos de Santa Marta de Magasca y Malpartida de Cáceres; en Córdoba, Avila y en varios pueblos de estas provincias, y en las parroquias de los pueblos de Canillejas y Las Rozas (Madrid), serán aplicadas por el alma del finado.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
 Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
 Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR
PEDIDOS para precios y condiciones, dirijirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
 Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:
 Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
 Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
 Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
 Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. 1.º
 Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
 Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
 Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
 Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
 Cangas de Oñs.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
 Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15, Hotel Pizarroso.
 Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.
 Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
 Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
 El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
 Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
 Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
 Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
 Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
 Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
 Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental».
 Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
 Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, Ultramarinos.
 Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.
 Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
 Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
 Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
 Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
 Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
 Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hor-taleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.
 Idem.—Viuda de Angel Duque, Alcalá, 41, «La Negrita».
 Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
 Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
 Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.
 Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado 4.
 San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
 Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
 Idem.—D. José Echavé, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
 Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
 Idem.—D. José Amochategui, Urbiete, 21, bajo.
 Santander.—D. Miguel Monzón Linacero, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.
 Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
 Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
 Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.
 Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, número 1 y 3.
 Villagarcía.—D. Andrés Duro.
 Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
 Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
 Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus lundis y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LULU pomerana de color, joven, vando barato.
 Plaza Nicolás Salmerón, 9, 3.ª derecha.
FRIO MÁQUINAS DE FRIO Y HIELO
 PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
 S. CARLOS CURTET
 BAILEN 93 95 97 BARCELONA
 MADRID LUGASCA 18
HIELO

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Fes-
 quias para divorcios y herencias. Preciados, 46, MADRID

CALEFAC-
 ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Calentadores de todas clases.
Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc. etc. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neró).
 Praguero que cura antes y después de operar. Desengañó, 10.
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SENORA
Doña Luisa Castelo Elguero DE MONTALVO
 Falleció el día 10 de enero de 1919
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Su viudo, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
 Todas las misas que se celebren el miércoles 10 del corriente en la parroquia de Santiago serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Ozonopino Ruy - Ram
 Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAI. :: MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**, completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
58 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

BANDAJES MACIZOS
DUNLOP
 DESDE 1.º DE ENERO 1923
REBAJA DE PRECIOS
QUINCE POR CIENTO
 TARIFAS POR CORREO
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
 MADRID CLAUDIO COELLO, 108
 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

La Prensa
 ANUNCIOS
 CARMEN, NUM. 18

ASMA
 BRONQUITIS ENFISEMA
 TOSES OPRESIONES
 cura inmediata con los
POLVOS Y CIGARRILLOS
ESCO
 ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
 J. ARMENTERAS
 En Barcelona: 12, Paseo Industrial

CON ALGRIA VEO
 Con tristeza digo que por no anunciarle he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuencarral, 13 y 15, teléfono 895 (junto a la Gran Vía).

El Rey marcha hoy a Moratalla.—Se ha publicado el decreto sobre enajenación de terrenos artísticos.—Francia no movilizará, sin perjuicio de ocupar el Ruhr.

Los nacidos en este día tendrán muchos hijos y serán afectuosos.—En 1887 se incendió el Alcázar de Toledo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 3°, a las doce, 10°, 2°; a las cuatro, 11°, 4°; máxima, 13°, 2°; mínima, 1°, 3° bajo cero.

EN ESPAÑA.—Máxima: ayer, 16°, 0 en Alicante; mínima: 2°, 0 bajo cero en Avila y Gerona.

TIEMPO PROBABLE.—Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Los cheques cruzados

La parte dispositiva del real decreto firmado hoy sobre el particular dice así:

«Artículo 1.º Quedarán exentos del impuesto del Timbre del Estado los cheques y demás mandatos de pago a que se refiere el artículo 541 del Código de Comercio, cuando reúnan los siguientes requisitos:

- A) Que sean cruzados por el librador en la forma prescrita en el párrafo primero de dicho artículo.
B) Que hayan de pagarse por el Banco o banquero inscriptos en la Comisaría regia de la Banca Privada y
C) Que el pago se realice mediante compensación con sujeción a las fórmulas que se establezcan por el Consejo Superior Bancario.

Artículo 2.º Esta exención quedará automáticamente anulada para el territorio de aquella o de aquellas de las tres zonas bancarias constituidas por real orden de 3 de febrero de 1922, en las cuales el Consejo Superior Bancario no fogue la creación y funcionamiento de una Cámara de compensación en el plazo de tres meses a contar desde la fecha de este decreto.

Art. 3.º Las Cámaras de compensación y los Bancos y banqueros que paguen los cheques cruzados a que se refiere el artículo 1.º, quedarán obligados a conservar a disposición de los inspectores del Timbre durante un plazo de tres años relación jurada de los mismos.

Art. 4.º El Consejo Superior Bancario, en el plazo de veinte días a contar de la fecha de este decreto, presentará a la aprobación del ministerio de Hacienda un proyecto de normas para la constitución y funcionamiento de tres Cámaras de compensación (una en Madrid, otra en Barcelona y otra en Bilbao) que haya aprobado el Consejo Superior Bancario en sesión especial convocada al efecto.»

El asunto de los prisioneros

El próximo martes 16, a las seis y media de la tarde, tendrá efecto en el salón de actos de la Casa del Pueblo Radical, Relatores, número 24, cedido galantemente por su presidente, la conferencia ofrecida por el presidente de la Comisión pro rescate de prisioneros, D. Manuel Cerezo Garrido, sobre el tema «Mi viaje a Melilla. Los cautivos. Responsabilidades.»

En dicho acto, el Sr. Cerezo hará importantes declaraciones con arreglo a las circunstancias del momento, e indicará el camino a seguir por la Comisión que él preside.

Hará la presentación del conferenciante el presidente de la casa, y después del Sr. Cerezo, para quitar todo carácter político a tan importante acto, hablará también sobre el mismo tema D. Lorenzo Barrio y Morayta, presidente de la Asociación de Vecinos, entidad que, como la Comisión pro prisioneros, no es política.

Por la presente pueden considerarse invitadas todas las Asociaciones y personalidades adheridas a esta campaña pro cautivos, y especialmente las familias de prisioneros y desaparecidos habitantes en Madrid, que tendrán lugar preferente.

Se ruega la puntual asistencia, pues el acto empezará a la hora anunciada.

DESDE BARCELONA

LOS COMISIONADOS SEVILLANOS VISITAN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 9.—A medio día, el alcalde de Sevilla y la Comisión de la Exposición hispanoamericana de Sevilla efectuaron una visita al Ayuntamiento.

Fueron recibidos por el alcalde, marqués de Alella, y varios concejales.

Acompañados de éstos visitaron el despacho del alcalde, los salones de Ciento y de conferencias, y las principales dependencias de la Casa; y luego, acompañados de varios concejales y funcionarios de la Sección de Cultura, visitaron la Escuela de mar y algunos de los grupos escolares que tiene en construcción el Ayuntamiento.

El marqués de Alella ha recibido un telegrama del alcalde accidental de Sevilla, don Enrique García de la Villa, expresándole, en nombre de la ciudad, su gratitud por el cariñoso recibimiento dispensado a la representación del Comité hispanoamericano, rogándole transmita su gratitud al presidente de la Mancomunidad y a la Comisión de la Exposición de Barcelona, y haciendo votos porque cada día se estrechen más los lazos entre las dos ciudades.

El marqués de Alella, en nombre de la ciudad de Barcelona, ha contestado en otro telegrama dando gracias y expresando su deseo de que sean siempre cordiales las relaciones entre Sevilla y Barcelona.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

Barcelona, 9.—Una Comisión de madres de soldados de cuota ha visitado al gobernador para pedirle que dirija una comunicación al ministro de la Guerra pidiéndole el licenciamiento de los soldados de cuota de los años 1920 y 21.

El gobernador les escuchó atentamente y esta tarde, cumpliendo la promesa que les hizo, ha dirigido un telegrama al Sr. Alcalá Zamora en ese sentido.

UNA VISITA

El gobernador recibió la visita del cónsul

de Francia, con quien conferenció largamente.

DEPORTES

Siguen con actividad los trabajos preparatorios para el concurso internacional de tenis, que se celebrará en breve en el Parque.

OBSEQUIO A LAS AUTORIDADES

Al medio día, invitadas por el Comité de la Exposición hispanoamericana de Sevilla, comen las autoridades en el Hotel Ritz.

INVITACION

Una representación de la Asociación catalana de estudiantes ha visitado al alcalde, invitándole al concierto a beneficio de dicha entidad, que se celebrará en el teatro de Goya.

LA LUCHA ELECTORAL

El marqués de Olérdola se presentará candidato en las próximas elecciones por el distrito que siempre representó, o sea el de Sort-Viella.

También se presentará encasillado por uno de los distritos de Cataluña el conde de Caralt.

En cambio al Sr. Marsan, que ostentaba la representación romanonista en el distrito de Cervera, parece que el Gobierno no le apoyará y presentará otro candidato ministerial.

Con todo esto hay gran revuelo entre los liberales de esta provincia, que no quieren acatar la especie de jefatura provincial del jefe del reformismo catalán Sr. Zulueta.

Acerc a las próximas elecciones se asegura que el Gobierno ha acordado que sea director de las huestes liberales en Cataluña en las elecciones próximas, el antiguo diputado por Villafranca Sr. Zulueta. Para ello ha conferenciado repetidamente con el gobernador de Barcelona, quien se ha puesto a sus órdenes para este asunto.

Por Gerona parece que presentará diputado al catedrático Sr. Dualde, que todavía no ha sido diputado, y por Villafranca se propone ir a la reelección el propio señor Zulueta.

EL ATENTADO CONTRA ANIDO

El Juzgado sigue instruyendo diligencias por el atentado frustrado contra el Sr. Martínez Anido y el Sr. Arlegui, a consecuencia del que resultó el Manuel Bermejo Francisco (a) Madriles, muerto en la calle Nueva de San Francisco.

Este sujeto, según datos de la Jefatura de Policía de Valencia, era un sindicalista de acción muy peligroso, y había sido detenido gubernativamente en varias ocasiones por la propaganda de sus ideas.

SUCESOS DEL DIA

Incendio de un automóvil.—Al pasar por la calle de Alfonso XII se incendió ayer tarde el automóvil 3.175 M. El conductor, Juan Martín, sorprendido por el accidente, se arrojó del coche, produciéndose lesiones de bastante consideración.

Herido grave.—Al caerse del carro que guiaba en la calle de Blasco de Garay sufrió lesiones graves Antonio Salgado Benito, de veinticinco años, domiciliado en la Ronda del Conde Duque, 9. Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito pasó a su domicilio.

Moneda falsa.—Por expender moneda falsa fué detenido en la plaza de la Cebada Mercadería Caba del Valle, de cincuenta y dos años, y su hijo Esteban, de catorce. Fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Obrero herido.—En la estación de Madrid-Peñuelas sufrió, por accidente del trabajo, lesiones de relativa importancia el obrero Francisco Bescó Bielsa, de veinticinco años, habitante en la calle de Lope de Vega, 7.

Los braseros.—El niño de diez y ocho meses Juan Ventura Poyo, domiciliado en la calle de la Constancia, 16, se causó quemaduras en diferentes partes del cuerpo al caer sobre un brasero.

Los perros.—Felisa Pérez Alvarez, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Lagasca, 41, fué mordida por un perro en la calle de Alcalá, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

VIDA MUNICIPAL

VIARIOS ASUNTOS

DECOMISO DE PAN

El teniente de alcalde D. Valentín Fernández ha decomisado 537 kilos de pan faino de peso que ha repartido entre los pobres.

EL PRECIO DEL PAN

En la próxima sesión se dará cuenta al Ayuntamiento de una proposición de los concejales socialistas, pidiendo la rebaja de 15 céntimos en el precio del kilo de pan.

LAS CONDICIONES DE LOS SOCIALISTAS

Los periodistas preguntaron al alcalde si había dado cuenta al ministro de la Gobernación de las condiciones que proponían los socialistas para colaborar en el gobierno municipal, y el Sr. Ruiz Jiménez manifestó que le había llevado al duque de Almodóvar del Valle copia de las condiciones que imponía el Sr. Saborit, y que el ministro le dijo que tenía que estudiarlas antes de contestar.

Víctima de un accidente

La niña Rosa Milagros Santandreu, domiciliada en la calle de Antonio López, y que sufrió graves quemaduras días pasados a consecuencia de un accidente, ha fallecido hoy en el hospital.

El ministro de la guerra y el problema catalanista

ACTITUD SIGNIFICATIVA

Se sigue hablando de la cuestión electoral. En cuanto a éstas, un ministro, a quien se suponía en estos últimos días contrariado, nos decía esta tarde, respondiendo a preguntas que le dirigimos, que en estos momentos no se ocupaba de política, y menos de política electoral.

A ese ministro, que era el Sr. Alcalá Zamora, hubimos de hacerle una pregunta en relación con el criterio que sentó en su discurso del Congreso con motivo de la explicación, de la solución de la última crisis del Sr. Maura, y nos contestó:

—De lo que dije entonces no tengo que arrepentirme, y, consecuente con ello, lo sostengo.

El párrafo del discurso de referencia habrá que reproducirlo. Dice así:

«Esas fuerzas (aludía a la Unión Monárquica de Cataluña) pueden ser vencidas y destruidas en Cataluña por la voluntad del pueblo catalán, pero no se las puede deshacer desde Madrid con la constancia en la protección a la Liga regionalista; porque el día en que merced a ese apoyo, facilitando la obra colosal de un caciquismo colosal (que aquí incova la popularidad de Cataluña y allá deslumbra, atrae y seduce con la posesión del Poder central), ese Poder central haya extinguido las fuerzas netamente monárquicas de Cataluña, la Liga regionalista le dará una sacudida con desprecio, y cuando el Poder central pregunte dónde están sus leales, el remordimiento e nsu conciencia le contestará tardamente.»

La actitud, pues, del Sr. Alcalá Zamora es bien significativa.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN PALACIO

Después de las seis de la tarde ha estado en Palacio el ministro de la Guerra para despachar con el Rey.

Ha llevado en otros asuntos la provisión del mando del regimiento de Lanceros de la Reina.

Muerte del teniente Giráldez y entierro del capitán González Díaz

Esta mañana falleció a consecuencia del accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos, el teniente D. Alfredo Giráldez. El cadáver fué trasladado a su domicilio de Madrid.

También esta mañana se verificó el entierro del capitán Sr. González Díaz. Presidió el duelo el ministro de la Guerra, el general Weyer y el padre del difunto. Durante la ceremonia del entierro volaron sobre el cementerio varios aviones, que arrojaron ramos de flores.

UN DESCARRILAMIENTO SIN DESGRACIAS

Oviedo, 9.—En la estación del Puerto de Pajares ha descarrilado el tren correo de Castilla, sin que afortunadamente se registraran desgracias personales.

En León se formó un tren suplementario que recogió a los viajeros, llevándolos a su destino.

La travesía automovilista del Sahara

Paris, 9.—La caravana de automóviles-oru-gas, que salió el día 18 de diciembre de Toungourt (Sahara oriental, departamento de Constantina), después de haber atravesado el Desierto, efectuando un recorrido de 2.500 kilómetros en terrenos desprovistos de agua y caminos, y sin otra guía que la brújula, llegó a las orillas del Níger el día 4 del actual, haciendo su entrada en Tombuctu a las diez de la mañana del día 7, después de recorrer la última etapa, Bourem-Tombuctu, sin paradas, en veintiseis horas.

La población ha tributado un recibimiento sin precedente a los arrojados automovilistas, aplaudiendo entusiastamente la entrada de la caravana.

Los cuatro coches que forman la caravana, así como el personal de la Misión, se hallaban en perfecto estado.

En fecha próxima la caravana emprenderá el viaje de regreso a su punto de partida, modificando ligeramente el itinerario seguido en alguna de sus últimas etapas.

LAS REPARACIONES

El canciller alemán ofrece pagar

Berlín, 9.—Interrogado por un periodista americano, el canciller del Imperio ha protestado vivamente contra las medidas proyectadas por Francia para obtener el pago de las reparaciones.

«Estamos absolutamente resueltos—dijo el Sr. Cuno—a no pagar si se nos imponen medidas de violencia, sean las que fueren.»

El canciller criticó severamente la política desarrollada en este asunto por Francia, y terminó declarando que el Tratado de Versailles quedaría roto si se llevaran a cabo nuevas ocupaciones en territorio alemán.

NO HAY REPRESALIAS EN RUSIA

Berlín, 9.—La Agencia Wolf dice que es falsa la información según la cual el Gobierno

INGENIEROS BELGAS E ITALIANOS A DUSSELDORF

Paris, 9.—Los diarios dan cuenta de haber marchado con dirección a Dusseldorf varios ingenieros belgas e italianos.

MANEJOS DE COMUNISTAS FRANCESES, ALEMANES Y RUSOS

Paris, 9.—Los diarios señalan la presencia en Rhenania de varios comunistas franceses, entre los cuales figura el diputado Cachin, los cuales conferencian frecuentemente en estos días con caracterizados comunistas alemanes y rusos.

INGLATERRA QUIERE PAGAR, PERO NO EN DINERO

Washington, 9.—El ministro de Hacienda británico, sir Stanley Baldwin, en un discurso pronunciado en la Conferencia angloamericana para la consolidación de la deuda inglesa, declaró que Inglaterra se halla dispuesta a reembolsar el total del crédito que le fué ofrecido por los Estados Unidos durante la guerra; pero que, no pudiendo efectuar este reembolso en oro ni en mercancías, el Gobierno británico espera que la Conferencia busque otro modo de pago internacional.

Francia quedará en libertad de obrar

Paris, 9. (Urgente).—La Comisión de Reparaciones, reunida esta mañana, ha hecho constar oficialmente el incumplimiento por parte de Alemania de las entregas de carbón, por tres votos contra uno, correspondiente al delegado británico.

LA JUSTICIA INGLESA

Ha sido ejecutada la señora Thompson

Londres, 9.—Sir Bywater ha sido ejecutada esta mañana, a las nueve y media, en la prisión de Pontonville.

Su cómplice, la Sra. Thompson, fué ejecutada cinco minutos más tarde en la prisión de Holloway.

La Sra. Thompson se desmayó, y tuvo que ser conducida al cadalso por los servidores de la justicia.

Sir Bywater murió con gran entereza. Importantes fuerzas de Policía mantenían el orden en los alrededores de las dos cárceles. Para evitar todo incidente se suprimieron los toques que anuncian las ejecuciones en la cárcel inglesa. Sin embargo, más de cinco mil personas se agruparon en las cercanías de las prisiones para leer los carteles que anunciaban las dos ejecuciones. Grupos de mujeres llevaban estandartes donde se leía: «Si la Sra. Thompson es ejecutada, el juez y los jurados son unos asesinos. No se puede abolir el asesinato por el asesinato.»

Diputado francés a Madrid

Paris, 9.—Esta tarde saldrá de esta capital con dirección a Madrid el diputado por el departamento del Ain Sr. André Fribourg, ponente en la Comisión de la Enseñanza del proyecto de ley relativo a la creación de la Casa de Francia en España.

El Sr. Fribourg visitará después Algeciras y Tánger.

Un obsequio al embajador de España en París

Paris, 9.—El mariscal Foch y los miembros de la Unión Interaliada han obsequiado ayer con un banquete al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, con motivo de haberle sido concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor.

A la comida asistieron además el Sr. Barthou, el Cuerpo diplomático acreditado en París y nutrida representación del Ejército.

Al final se cambiaron brindis encomiásticos por la prosperidad y grandeza de Francia y España.

Cinco desertores ejecutados en Irlanda

Dublín, 9.—Ayer han sido ejecutados en esta población cinco soldados desertores del Ejército nacional.

Cuando fueron hechos prisioneros, dichos soldados se hallaban combatiendo en las filas rebeldes.

CINCO PERSONAS PERECEN EN UN INCENDIO

Dublín, 9.—Un formidable incendio ha destruido en pocas horas una casa de vecindad.

A pesar de la rapidez con que anduvieron los bomberos y los equipos de salvamento perecieron carbonizadas cinco personas.

Se ignora si el siniestro ha sido casual o intencional.

Crisis parcial en Inglaterra

Londres, 9.—Comunican con carácter oficial que ha dimitido el ministro del Trabajo. Dicho ministro, que representaba al Gobierno británico en el Consejo directivo de la Oficina Internacional del Trabajo, será sustituido provisionalmente en dicho Consejo por el comandante Lloyd Carpenter, secretario parlamentario del ministerio del Trabajo.

«He conseguido la unión de las izquierdas. Hoy veo a republicanos colaborando con nosotros y reconociendo la Corona. Por lo tanto, las izquierdas presentan ahora un frente único lleno de fuerza y que permite gobernar con estabilidad.»

El marqués de Alhucemas hace manifestaciones

Lisboa. (Recibido con retraso).—«El «Diario de Lisboa» publica una entrevista celebrada en Madrid con el marqués de Alhucemas, quien hizo las declaraciones siguientes:

«El periodista portugués preguntó le si al abrirse las nuevas Cortes no estaría ya olvidada la cuestión de las reparaciones.

—No—contestó el marqués—. Es una cuestión que tiene apasionada a la opinión pública y que no puede caer en el olvido. La manifestación popular de hace días bien lo demuestra. Desde luego nosotros no esquivamos la depuración de las responsabilidades, del mismo modo que no hemos negado la autorización para las manifestaciones. Los conservadores no las habían consentido; pero nosotros gobernamos con la opinión pública.

Economías en los servicios ferroviarios de Italia

Roma, 9.—Un comunicado oficial anuncia que en el presupuesto ferroviario 1922-23 se introducirán 500 millones de economía.

Se han suprimido numerosos trenes (nueve mil kilómetros diarios). Los convoyes de viajeros se utilizarán todo lo posible para el transporte de mercancías. Han sido ya despedidos 14.000 empleados, estableciéndose nuevos horarios; se han restablecido las primas de economía para los maquinistas, y se ha reducido considerablemente el número de pases de libre circulación.

Abrigos para millonarios

Paris, 9.—Una de las grandes casas de pieles de París vendió ayer a dos clientes dos abrigos: uno de cibolina en 260.000 francos y otro de chinchilla en 225.000. Hacía muchísimo tiempo que no se había registrado una venta tan importante.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9 de enero de 1923.

- 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,90; C, 70,90; B, 70,90; A, 71,00; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,80; Fin corriente, 71,50; Fin próximo, 71,30.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,60; E, 85,65; D, 86,00; C, 86,50; B, 86,50; A, 87,00; G y H, 86,25; Diferentes series, 00,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,00; D, 89,25; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,25; Diferentes series, 00,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,60; E, 96,75; D, 96,75; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 96,90.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,00; E, 97,00; D, 97,00; C, 96,90; B, 96,90; A, 96,90; Diferentes series, 96,95.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,25; B, 102,15.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,50; Obligaciones de 1938, 80,00; Expropiaciones Interior a por 100, 98,50; Cédulas del Euzancho, 92,25; 1903, Deudas y Obras 80,50; Empréstito del 1914, 83,75.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 100, 0 Idem al 6 por 100, 139,95; Marruecos, 75,00.
VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 590,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 140,00; Tabacoso, 243,00; Explosivos, 309,00; Azucareras preferentes, 75,00; Idem ordinarias, 97,75; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 41,00; Unión Alcolholera, 70,00; Banco Central, 104,50; Banco España, 363,00.
FERROCARRILES.—M. a Z. y Aliante, 358,00; Nortes, 552,00; Metropolitano, 235,00.
OBLIGACIONES.—General Anzoarero: estampilladas, 72,00; Idem íd., no estampilladas, 72,00; Bonos Naval, 91,50.
FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Nortes, 1905, 75,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.
VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000; Banco del Río de la Plata, 240,00; Obligaciones Rótinto, 101,50; Bonos Pefarroya, 96,50; Asturiana de Minas, 101,20.
MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Libras, 82,00; Francos, 48,50; Francos suizos, 120,75; Libras, 29,69; Dólares, 6,38; Francos belgas, 6,40.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9 de enero de 1923. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,90; C, 70,90; B, 70,90; A, 71,00; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,80; Fin corriente, 71,50; Fin próximo, 71,30. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,60; E, 85,65; D, 86,00; C, 86,50; B, 86,50; A, 87,00; G y H, 86,25; Diferentes series, 00,00. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 89,00; D, 89,25; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,25; Diferentes series, 00,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,60; E, 96,75; D, 96,75; C, 97,00; B, 97,00; A, 97,00; Diferentes series, 96,90. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 97,00; E, 97,00; D, 97,00; C, 96,90; B, 96,90; A, 96,90; Diferentes series, 96,95. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,25; B, 102,15. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 85,50; Obligaciones de 1938, 80,00; Expropiaciones Interior a por 100, 98,50; Cédulas del Euzancho, 92,25; 1903, Deudas y Obras 80,50; Empréstito del 1914, 83,75. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 91,00; Idem al 5 por 100, 100, 0 Idem al 6 por 100, 139,95; Marruecos, 75,00. VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 590,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 140,00; Tabacoso, 243,00; Explosivos, 309,00; Azucareras preferentes, 75,00; Idem ordinarias, 97,75; Altos Hornos, 91,50; Duro Felguera, 41,00; Unión Alcolholera, 70,00; Banco Central, 104,50; Banco España, 363,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y Aliante, 358,00; Nortes, 552,00; Metropolitano, 235,00. OBLIGACIONES.—General Anzoarero: estampilladas, 72,00; Idem íd., no estampilladas, 72,00; Bonos Naval, 91,50. FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Nortes, 1905, 75,25; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00. VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000; Banco del Río de la Plata, 240,00; Obligaciones Rótinto, 101,50; Bonos Pefarroya, 96,50; Asturiana de Minas, 101,20. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 0,20; Libras, 82,00; Francos, 48,50; Francos suizos, 120,75; Libras, 29,69; Dólares, 6,38; Francos belgas, 6,40.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.